



Plan de Turismo Sostenible

Parque Nacional Carara

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)



2016

Publicado por: SINAC. Sistema Nacional de Áreas de Conservación

Donado por: Asociación Costa Rica por Siempre/Segundo Canje de Deuda

Elaboración técnica: Equipo Técnico de Turismo de la Asociación Centroamericana para la Economía, la Salud y el Ambiente - ACEPESA.

Copyright: © 2016. Sistema Nacional de Áreas de Conservación -SINAC.

Esta publicación puede citarse sin previa autorización con la condición que se mencione la fuente.

Citar como: SINAC (2016). Plan de Turismo Sostenible del Parque Nacional Carara. Puntarenas, Costa Rica. ACOPAC. 93 p.

Este documento se realizó dentro del proceso de elaboración de la Guía para la Elaboración de Planes de Turismo Sostenible del SINAC, llevada a cabo mediante un acuerdo de donación para el desarrollo de la consultoría por ACEPESA -Asociación Centroamericana para la Economía, Salud y el Ambiente- y fue posible gracias al apoyo técnico y financiero del Segundo Canje de Deuda por Naturaleza entre Costa Rica y Estados Unidos, la Asociación Costa Rica Por Siempre y del personal del Área de Conservación Pacífico Central – ACOPAC.

La Asociación Costa Rica Por Siempre es una organización sin fines de lucro que administra una iniciativa de conservación público-privada desarrollada con el objetivo de consolidar un sistema de áreas protegidas marinas y terrestres que sea ecológicamente representativo, efectivamente manejado y con una fuente estable de financiamiento, permitiéndole a Costa Rica ser el primer país en desarrollo en cumplir las metas del Programa de Trabajo en Áreas Protegidas -PTAP- de la Convención sobre Diversidad Biológica -CDB- de las Naciones Unidas.

ISBN:

Asesoría Técnica: Equipo de Turismo SINAC - ACOPAC: Rosa Montero Salas, Gerardo Varela Cordero y Eduardo Lara Murillo; Andrea Montero Cordero -Asociación Costa Rica Por Siempre - ACRXS

Financiamiento: Segundo Canje de Deuda



Presentación y agradecimientos

Esta propuesta se desarrolla como parte del proceso de planificación estratégica del Programa de Turismo Sostenible del SINAC, tomando como base la “Guía para la elaboración de planes específicos de turismo sostenible.

En el proceso se contó con información que años atrás el Lic. Lara Murillo había recopilado con el apoyo técnico de estudiantes de la Carrera de Gestión Turística Sostenible de la Universidad Estatal a Distancia –UNED– en la confección de los distintos capítulos como parte de sus trabajos finales de graduación. Así, este documento es el resultado del trabajo conjunto por parte del personal del Parque Nacional Carara, del ACOPAC, de estudiantes de la Carrera de Gestión Turística Sostenible de la UNED, de Instituciones públicas, Comunidades vecinas y Empresas privadas participantes.

El Plan de Turismo Sostenible para este Parque Nacional, es una prioridad para proteger los recursos naturales; garantizar una grata experiencia al visitante y en general mejorar el manejo en la zona.

Como instrumento de planificación del producto turístico sustentable del Área Silvestre Protegida –ASP–, permitirá avanzar en el proceso de consolidación del Parque, unida a la conservación, al desarrollo local y al fortalecimiento de la Unidad de Planeamiento Turístico.

Contenido

Presentación y agradecimientos.....	2
Acrónimos utilizados	7
I. Marco Referencial	9
1.1 <i>Marco Conceptual del Plan de Turismo Sostenible</i>	9
1.1.1. El Programa de Turismo Sostenible del SINAC	10
1.1.2. Misión del Programa de Turismo Sostenible del SINAC	10
1.1.3. Visión del Programa de Turismo Sostenible del SINAC	11
1.1.4. Objetivos de conservación.....	11
1.1.5. Políticas del Programa de Turismo Sostenible del SINAC	11
1.2. <i>Descripción socio ambiental del Parque Nacional Carara.....</i>	13
1.2.1. Recursos económicos y financieros	14
1.2.2. Características administrativas del PNC	14
1.2.3. Plan General de Manejo del Parque Nacional Carara	15
1.2.4. Objetivos de conservación del Plan General de Manejo del PNC	15
1.2.5. Zonificación.....	16
1.3. <i>Descripción socio ambiental del área de influencia inmediata</i>	17
1.3.1. Organizaciones comunales, conservacionistas, científicas y para el desarrollo.....	18
1.3.2. Planes de desarrollo	19
1.3.3. Necesidades de capacitación.....	21
1.3.4. Percepción de los actores locales acerca del PNC	21
II. Diagnostico General del Producto Turístico del PNC y de su zona de influencia	22
2.1. <i>Análisis del Programa de Turismo Sostenible.....</i>	22
2.1.1. Recursos humanos y económicos, las acciones generadas y las estrategias con las que cuenta	22
2.2. <i>Descripción del fundamento técnico y legal para el desarrollo de la actividad turística en el PNC ...</i>	23
2.3. <i>Inventario y descripción del producto turístico del PNC y su zona de influencia.....</i>	24
2.3.1. Mapa de los actuales senderos	25
2.3.2. Principales actividades que actualmente se ofrecen fuera del PNC.....	25
2.3.3. Comunidades que no cuentan con servicios turísticos.....	26
2.3.4. Atractivos y actividades potenciales.....	26
2.3.5. Análisis comparativo de los productos del PNC y el área de influencia	28
2.4. <i>Análisis de la demanda turística actual del ASP.....</i>	29
2.4.1. Segmentos de mercado	31
2.4.2. Productos y servicios demandados en el ASP.....	34

2.4.3.	Identificación del mercado potencial	35
2.5.	<i>Análisis de la demanda turística actual y potencial de la zona de influencia</i>	35
2.5.1.	Segmentos de mercado	37
2.5.2.	Productos y servicios demandados en el área de influencia	37
2.6.	<i>Impacto económico de la actividad turística en el ASP y la zona de influencia</i>	38
2.7.	<i>Análisis FODA del Producto Turístico del ASP y su zona de influencia</i>	39
2.7.1.	Matriz FODA	40
2.7.2.	Matriz cruzada	44
III.	Propuesta para el Plan de Turismo Sostenible del PNC	47
3.1.	<i>Oferta de servicios y atractivos turísticos del ASP</i>	47
3.1.1.	Productos turísticos del Parque Nacional Carara	48
3.1.2.	Productos turísticos que se puede ofrecer a nivel de las zonas de influencia del PNC	50
3.1.3.	Servicios complementarios, infraestructura y equipamientos requeridos	51
3.1.4.	Servicios no Esenciales para ser dados en Concesión en el PNC	51
3.1.5.	Instrumentos para el manejo eficiente de la visitación dentro de los linderos del Parque Nacional Carara.....	53
3.2.	<i>Planificación del sitio (infraestructura a desarrollar)</i>	54
3.2.1.	Centro para atención de visitantes.....	54
3.2.2.	Cafetería, tienda de artesanías y casilleros	55
3.2.3.	Acondicionamiento del sendero encuentro de ecosistemas.....	55
3.2.4.	Reparación del puente ubicado en el Sendero Quebrada Bonita	55
3.2.5.	Bahía de descanso puente Quebrada Bonita	56
3.2.6.	Construcción puente Quebrada seca o puente sendero Aráceas	56
3.2.7.	Reconstrucción de cuatro sectores de gradas del Sendero Aráceas	56
3.2.8.	Ubicar una bahía de descanso en el sendero Las Aráceas.....	56
3.2.9.	Construcción de varios puentes sobre el sendero a la Laguna Meándrica de 1,6 m ancho.	57
3.2.10.	Construcción de bahías en el sendero Laguna Meándrica	57
3.2.11.	Construcción de mirador en Sendero Laguna Meándrica	57
3.2.12.	Rotulación interpretativa, normativa y de señalización del parque	57
3.3.	<i>Análisis de inversión y manejo del presupuesto para el PTS</i>	57
3.4.	<i>Plan de mercadeo para los servicios y atractivos propuestos en el PNC</i>	58
3.4.1.	Cliente Interno	59
3.4.2.	Cliente Externo	59
3.5.	<i>Propuesta para el Programa de Turismo Sostenible del PNC</i>	59
3.5.1.	Propuestas estratégicas a desarrollar.....	62

3.5.2.	El Certificado de Sostenibilidad Turística.....	68
3.5.3.	El Certificado de la Responsabilidad Social Corporativa Turística	69
IV.	Monitoreo de impactos del turismo en el PNC	72
4.1.	<i>Objetivo de la Herramienta Flujo de Visitantes.....</i>	72
4.1.1.	Paso 1: Propósito del manejo del PNC	73
4.1.2.	Paso 2: Análisis de los Recursos del PNC y el uso actual por parte de los visitantes.....	75
4.1.3.	Paso 3: Rango de experiencias para visitantes y las condiciones de los recursos	76
4.1.4.	Paso 4: Condiciones y experiencias potenciales a lugares específicos del PNC	77
4.1.5.	Paso 5: Indicadores y umbrales	78
4.1.6.	Paso 6: Aplicación de los indicadores y los umbrales, analizar y tomar acciones de manejo ..	80
4.1.7.	Paso 7: Adaptación y volver a aplicar	80
V.	Bibliografía.....	81
VI.	Anexos	82
	<i>Anexo 1. Mapa de ubicación del ACOPAC</i>	82
	<i>Anexo 2. Parámetros obligatorios para evaluación del BAE</i>	83
	<i>Anexo 3. Cronograma de actividades anuales</i>	84
	<i>Anexo 4. Actual estructura administrativa del PNC.....</i>	85
	<i>Anexo 5. Actores e instituciones según rango de poder</i>	86
	<i>Anexo 6. Principales atractivos existentes y potenciales en el ASP y su zona de influencia</i>	87
	<i>Anexo 7. Identificación de impactos de la actividad turística.....</i>	88
	<i>Anexo 8. Identificación de estrategias para la vinculación comunitaria</i>	89
	<i>Anexo 9. Ejemplo de un tour que ofrece una empresa turística</i>	90
	<i>Anexo 10. Participantes del taller con actores clave</i>	91
	<i>Anexo 10. Registro fotográfico del Taller participativo</i>	92

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación del área de estudio (PNC-RNVSMFCC.....	13
Figura 2. Zona de influencia del PNC	17
Figura 3. Senderos del Parque Nacional Carara	25
Figura 4. Ejemplo de Señal de Protección para la vida silvestre	66
Figura 5. Modelo de implementación.....	72

Lista de cuadros

Cuadro 1. Reporte de visitación anual del PNC en los últimos años	30
Cuadro 2. Distribución de los pisos de demanda internacional según unidades turísticas	35
Cuadro 3. Llegada de cruceros y cruceristas a Costa Rica y Pacífico Central	36
Cuadro 4. Propuesta de programa de asignación de Servicios No Esenciales en el PNC	52
Cuadro 5. Escenario de Inversión en infraestructura turística en el PNC	58
Cuadro 6. Cronograma de actividades propuesto para la implementación anual del BAE	64
Cuadro 7. Cronograma de actividades propuesto para los plazos y rendimientos esperados Carretera Ecológica Parque Nacional Carara.....	67
Cuadro 8. Cronograma de actividades propuesta para los planes y rendimientos esperados	71
Cuadro 9. Matriz de los recursos del Parque Nacional Carara y su relación con el propósito y los temas interpretativos	75
Cuadro 10. Atributos de los recursos disponibles para uso turístico en el PNC.....	76
Cuadro 11. Descripción biofísica de las zonas con diferentes experiencias turísticas.....	77

Lista de gráficos

Gráfico 1. Proyección de Visitación PNC 2012-2026.....	31
Gráfico 2. Monitoreo de la mortalidad de especies en la carretera que bordea el Parque Nacional Carara.....	65

Acrónimos utilizados

AC	Área de Conservación
ACOPAC	Área de Conservación Pacífico Central
AP	Área Protegida
ASOGUIPACE	Asociación de Guías del Pacífico Central
ASP	Área Silvestre Protegida
ASVO	Asociación de Voluntarios
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CATUJA	Cámara de Turismo de Garabito
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CCT	Comité Científico Técnico
CDES	Centro de Desarrollo y Estudio Sostenible
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CONAC	Consejo Nacional de Áreas de Conservación.
CoopetourRubares	Cooperativa de Servicios de Turismo Rural Comunitario en San Juan de Mata – Turrubares
CORAC	Consejo Regional de Área de Conservación.
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
ECOSUR	Asociación Ecológica del Sur de Turrubares
ELAP	Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas
FONAFIFO	Fondo Nacional Forestal
FUNDEVI	Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación.
GBU	Universidad de Green Bay, EEUU

ICT	Instituto Costarricense de Turismo
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
IDS	Índice de desarrollo social distrital
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
JICA	Agencia de Cooperación Internacional Japonesa
LAPPA	Asociación de Psitácidos del Pacífico Central
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
MINAE	Ministerio del Ambiente y Energía
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
ONG	Organización No Gubernamental
PP	Plan Presupuesto
PNC	Parque Nacional Carara
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación.
TRC	Turismo Rural Comunitario
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCI	Universidad para la Cooperación Internacional
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UTN	Universidad Técnica Nacional
WWU	Universidad Western Washington, EEUU

I. Marco Referencial

1.1 Marco Conceptual del Plan de Turismo Sostenible

Costa Rica es mundialmente reconocida por sus esfuerzos en conservación, lo que le ha permitido potenciar el turismo basado en naturaleza. Un 25% de su territorio se encuentra bajo alguna categoría de área protegida y alberga una alta diversidad biológica de flora y fauna. El país ha apostado a la conservación como pilar de su desarrollo y ha logrado posicionarse fuertemente como un destino turístico de categoría mundial: hoy día, el turismo es su principal fuente de divisas.

Desde los 90s, Costa Rica ha venido consolidando el Sistema Nacional de Áreas de Conservación – SINAC -, como eje fundamental de su política ambiental, que busca integrar la conservación y el desarrollo económico. Territorialmente, el SINAC está dividido en once áreas de conservación, en donde se interrelacionan actividades tanto públicas como estatales y se buscan soluciones conjuntas, orientadas por estrategias de conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales (SINAC, 2015).

Actualmente, SINAC enfrenta el desafío de mejorar la infraestructura turística y los servicios ofrecidos a visitantes nacionales e internacionales dentro de las áreas silvestres protegidas, de manera que éstas logren consolidarse como destinos de calidad, al tiempo que cumplen con sus objetivos de conservación y contribuyen a elevar la calidad de vida de las comunidades vecinas.

Por su parte, el Instituto Costarricense de Turismo – ICT-, es el ente rector de la actividad turística en general y es responsable de impulsar su desarrollo, en un marco de sostenibilidad. En los últimos diez años el ICT ha promovido el turismo de naturaleza como la principal atracción de Costa Rica. En su “Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2010 -2016” presenta un marco de referencia para la planificación estratégica y física del espacio turístico, con el fin de orientar el desarrollo futuro del turismo sostenible en el país.

1.1.1. El Programa de Turismo Sostenible del SINAC

El futuro desarrollo del turismo en Costa Rica depende de su sostenibilidad social, económica y ambiental, que requiere tanto de una mejor capacidad de gestión - particularmente en las áreas protegidas del país- como de un clima del negocio turístico que invite a la conservación del recurso natural como principal materia prima y al mejoramiento del bienestar de las comunidades locales. Para alcanzar esta imagen – objetivo-, el Gobierno de Costa Rica planteó desarrollar un *“Programa de Turismo Sostenible en las Áreas Silvestres Protegidas”* a ser implementado en coordinación con el ICT, municipalidades, ONGs, grupos comunales organizados y empresarios privados, entre otros. A nivel de país, se elaboró la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC y la actualización de los planes de turismo de 10 ASP incluidas en el marco del Proyecto *“Fortalecimiento del Programa de Turismo Sostenible en ASPs”*, estructurado mediante el Contrato de Préstamo N°1824/OC-CR firmado entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-.

La presente propuesta metodológica parte del marco conceptual de la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC Nacional, que incluye la misión y visión del Programa de Turismo Sostenible del SINAC, los objetivos de conservación apoyados por el Programa y las políticas para el desarrollo de un turismo sostenible en las ASP y sus áreas de influencia. Estos elementos del marco conceptual se presentan a continuación.

1.1.2. Misión del Programa de Turismo Sostenible del SINAC

Desarrollar y ofrecer las condiciones básicas para el aprovechamiento y disfrute del producto turístico natural y cultural de las ASP por parte de las presentes y futuras generaciones, en concordancia con sus objetivos de conservación, de manera que esto: contribuya a la sostenibilidad financiera del SINAC, integre las comunidades en sus beneficios y permita a los diferentes sectores de la sociedad, aprovechar los beneficios ambientales, sociales, económicos, espirituales derivados de este disfrute, al tiempo que contribuyen a su conservación.

1.1.3. Visión del Programa de Turismo Sostenible del SINAC

El producto turístico de las ASP y sus zonas de influencia administrado eficientemente, para el disfrute y valoración del patrimonio natural y cultural por parte de diferentes sectores de la sociedad, dentro de un marco de sostenibilidad y conservación, articulado a la oferta turística local y nacional, y de manera rentable para los agentes involucrados.

1.1.4. Objetivos de conservación

1. Conservar muestras representativas de la diversidad biológica del país en sus tres niveles: ecosistemas, especies y genes, de manera que los procesos evolutivos se desarrollen a perpetuidad.
2. Mantener en forma sostenida los bienes y servicios ambientales de las ASP que incidan en una mejora de las condiciones de vida de la población en el ámbito, local, regional y nacional.
3. Facilitar el disfrute del patrimonio turístico natural y cultural de las ASP por parte de las presentes y futuras generaciones.
4. Mantener y promover el desarrollo de procesos educativos que fortalezcan los valores asociados a la riqueza del patrimonio natural y cultural del país.
5. Mantener y promover oportunidades de generación de conocimiento científico, técnico y tecnológico para la protección, manejo y utilización de la biodiversidad de las áreas silvestres protegidas.

1.1.5. Políticas del Programa de Turismo Sostenible del SINAC

Esta tiene como principal objetivo incrementar la calidad de la oferta turística en las ASP, mejorando la infraestructura, la promoción nacional e internacional, y generando condiciones e instrumentos que permitan que las comunidades aledañas sean beneficiadas con esta actividad económica, respetando la integridad de los ecosistemas (SINAC,2011).

Es importante tener presentes los lineamientos estratégicos de esta política:

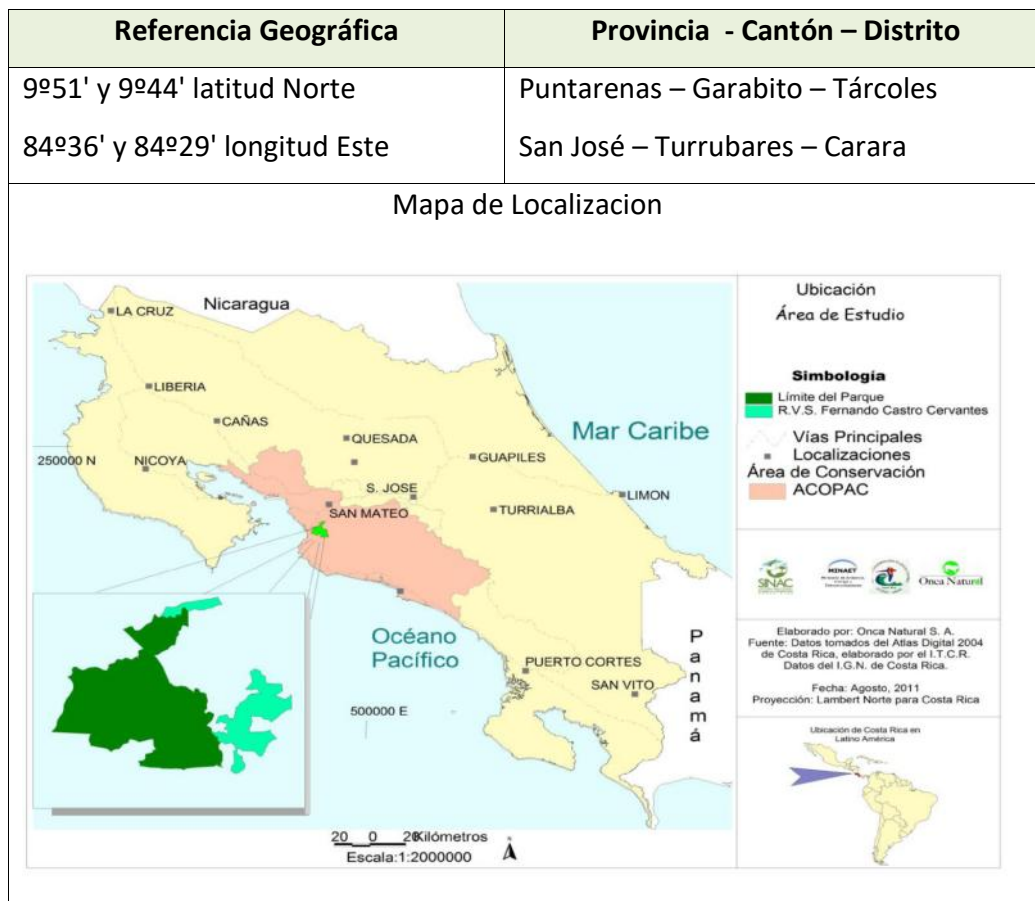
1. Los objetivos de conservación de cada una de las ASP serán el pilar fundamental para la planificación y desarrollo de su producto turístico natural y cultural.
2. El contar con la capacidad administrativa y gerencial para la implementación del Programa de Turismo Sostenible en ASP y sus áreas de influencia, guiará el desarrollo de las capacidades y habilidades del recurso humano involucrado.
3. La gestión del turismo sostenible en áreas silvestres protegidas tomará en consideración los procesos regionales de planificación y zonificación realizados por el propio SINAC e instituciones relacionadas como el ICT.
4. La actividad turística en ASP contribuirá con el bienestar de las comunidades aledañas y en el desarrollo de capacidades locales para su gestión y aprovechamiento.
5. Las ASP desarrollarán una oferta turística competitiva en el ámbito local, regional y nacional, bajo criterios de calidad, seguridad y estándares de servicio, usando creativamente la información y el conocimiento sobre sus recursos biológicos y culturales.
6. El desarrollo turístico en ASP se orientará con base en planes de turismo sostenible que permitan el ordenamiento del espacio, el manejo del visitante, la definición de las escalas de inversión y la mitigación de los impactos negativos.
7. Se fomentarán los procesos participativos que permitan a todos los interesados directos expresar sus opiniones y aportar a los procesos de toma de decisiones relacionados con la actividad turística en las ASP y sus zonas de influencia.
8. La actividad turística en ASP deberá aportar a la sostenibilidad financiera del SINAC y al desarrollo socioeconómico de sus áreas de influencia, mediante beneficios directos e indirectos y fortaleciendo su liderazgo como motor de economía nacional.
9. La promoción de la actividad turística en ASP se realizará bajo las pautas de imagen del SINAC y con el conocimiento e información que éste aporte, teniendo como promotores a organizaciones e instituciones del sector.
10. Además de mantener los canales de comercialización convencionales, el SINAC deberá desarrollar las herramientas necesarias para atender nuevos mecanismos de

comunicación para la comercialización, atendiendo con urgencia los medios electrónicos.

1.2. Descripción socio ambiental del Parque Nacional Carara

El Parque Nacional Carara es un área silvestre protegida administrada por el Área de Conservación Pacífico Central –ACOPAC–, se encuentra ubicado dentro de los cantones de Turrubares de la provincia de San José y el cantón de Garabito de la provincia de Puntarenas (ver **Figura 1**).

Figura 1. Ubicación del área de estudio (PNC-RNVSMFCC).



El Parque Nacional Carara fue establecido como área protegida el 26 de Abril de 1978 mediante Decreto Ejecutivo Nº 8491-A como Reserva Biológica Carara; posteriormente el 18 de noviembre del año 1998 mediante Decreto Ejecutivo Nº 27411-MINAE cambió su categoría de manejo a Parque Nacional y tiene una extensión de 5.280 hectáreas.

1.2.1. Recursos económicos y financieros

El procedimiento para la asignación de presupuesto para el Parque Nacional Carara, es el siguiente: el MINAE recibe su presupuesto, este pasa al SINAC, que a su vez lo distribuye entre todas las áreas de conservación, que en este caso corresponde al área de conservación del Pacífico Central –ACOPAC- y esta a su vez reparte el dinero a las diferentes áreas silvestres protegidas del área.

Según los últimos datos el último presupuesto recibido fue de aproximadamente ocho millones de colones, lo cual alcanza para el pago de salarios, agua, luz y gastos generales. El dinero que produce el pago por la entrada de visitantes, que es superior a lo que se recibe vía presupuesto, va a caja única del Estado.

Por otra parte, en cuanto a gastos de operación, tales como artículos de limpieza, papelería, municiones para los guardaparques, se incluyen en el plan de acción anual y se solicita a la Dirección General del Área, situada en Puriscal. Aunque generalmente los recursos recibidos no son suficientes.

1.2.2. Características administrativas del PNC

Según el Plan General de Manejo del PNC, un indicador clave para la gestión es la cantidad de funcionarios con que se cuenta. Según estimaciones de la Administración del PNC para llevar a cabo todas las actividades necesarias en un nivel óptimo se requiere un total de 48 funcionarios para cubrir todos los sectores del Parque y retomar de nuevo los puestos operativos de Bijagual y Bajo Carara, sin embargo, solo se cuenta con 13 funcionarios. En la sección de Anexos se presenta la actual estructura administrativa del PNC.

1.2.3. Plan General de Manejo del Parque Nacional Carara

Dentro de los planes de manejo que orientan el funcionamiento del ASP se encuentra el Plan General de Manejo realizado por la empresa ONCA NATURAL en el año 2012, en conjunto con la administración del parque y actores clave identificados. Este se trabajó mediante reuniones, talleres y foros para definir qué acciones tomar y los objetivos a seguir.

Para la preparación del Plan de turismo sostenible para el PNC, se tomó como base la información de este Plan General de Manejo. Este contiene una descripción general del parque, un marco técnico legal para la gestión de parque y las propuestas de manejo en los ámbitos: administrativo, económico-financiero, social y organizacional, así como un plan anual de trabajo, entre otras (SINAC, 2012).

1.2.4. Objetivos de conservación del Plan General de Manejo del PNC

Según las características intrínsecas del territorio declarado como área silvestre protegida, a la categoría de manejo asignada (Parque Nacional) y al marco legal pertinente, los objetivos de conservación del Parque Nacional Carara son:

1. Conservar una muestra de ecosistemas terrestres propio de un bosque de transición entre el bosque seco y el bosque tropical en el Pacífico medio costarricense.
2. Proteger especies de flora y fauna endémicas y en peligro de extinción.
3. Conservar los recursos hídricos, arqueológicos y paisajísticos.
4. Conservar los recursos biofísicos con fines espirituales, científicos, educativos y turísticos.
5. Contribuir al desarrollo socioeconómico y ambiental de la región del Pacífico Central, principalmente con las comunidades aledañas al PNC. (SINAC, 2012).

1.2.5. Zonificación

Zona	Criterios	Caracterización geográfica
Protección Absoluta	Existencia de especies de flora y fauna endémicas, sobresalientes, emblemáticas y en peligro de extinción Alta fragilidad del recurso suelo, por la pronunciada pendiente y alta precipitación Muestras de los ecosistemas más representativos Nacimientos y cauces del recurso hídrico Sitios poco modificados Sitios propuestos para la ampliación del PNC	Esta zona abarca la mayoría del territorio zonificado del Parque, 6.614.6 Ha, el 97,44%. En ella se localizan los sitios del ASP más naturales, los sitios con topografía más irregular y las áreas donde se determina que existen las condiciones más adecuadas para el cumplimiento de los objetivos de conservación.
Uso Restringido	Sitios poco alterados Existencia de recursos culturales (sitio arqueológico) Sitios idóneos para actividades que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del PNC	Esta zona tiene una extensión de 62,41 hectáreas, que corresponde al 0,92% del territorio. Tiene dos áreas (aún no habilitadas al turismo): una que es un sendero de aproximadamente 10 Km de longitud que enlaza el Sector de Quebrada Bonita con la comunidad de El Sur; y la otra es un sendero que conecta Laguna Meándrica con Lomas Entierro.
Uso Especial	Sitios para la ubicación de infraestructura necesaria para la administración del Parque Conveniencia institucional	Esta zona tiene un área de 32,61 hectáreas, que corresponde a un 0,48% del total del territorio del ASP. Está constituida por cuatro áreas: Quebrada Bonita, Bajo Carara, Bijagual e Iguana Park una vez anexada al Parque.
Uso Turístico (Uso público)	Sitios de extraordinaria belleza escénica. Sitios de fácil acceso para el visitante. Sitios de fácil control administrativo. Sitios idóneos para actividades que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del PNC.	Contempla los senderos: Acceso Universal (1,2 km), Encuentro de Ecosistemas (0,65 Km), Quebrada Bonita (1,3 Km), Las Aráceas (1,2 Km), Laguna Meándrica (2 km) y a desarrollar el sendero y mirador de Cocodrilos en el Río Tárcoles y el sendero desde Quebrada Bonita a Laguna Meándrica (para reubicar su entrada).

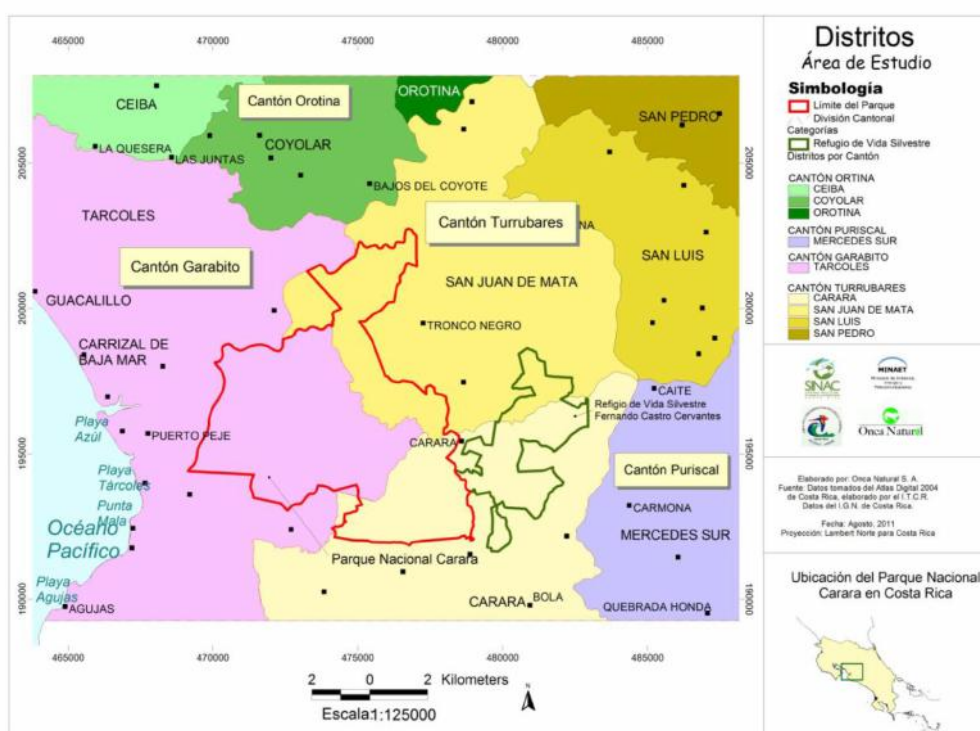
Fuente *Elaboración propia*¹

¹ Con base a información extraída del Plan General de Manejo del PNC-RVSMFCC y análisis de los productos turísticos del ASP.

1.3. Descripción socio ambiental del área de influencia inmediata

De acuerdo a la zonificación propuesta por el ICT el área de influencia del PNC (ver **Figura 2**), pertenece a la unidad de planeamiento del Pacífico Central donde los asentamientos humanos colindantes con el área de estudio más grandes serían la ciudad de Jaco, cabecera del cantón de Garabito, provincia de Puntarenas y el cantón de Turrubares, provincia de San José. Además, hay conexión con el cantón de Orotina, el cantón de Puntarenas, y los cantones de Parrita y Aguirre, aunque poco más alejados.

Figura 2. Zona de influencia del PNC



Fuente: SINAC, 2012.

El cantón de Garabito, se ubica entre las coordenadas geográficas medias 09°42'35" latitud Norte y 84°36'52" longitud Oeste. El cantón de Turrubares se ubica entre las coordenadas geográficas medias 09°04'58" latitud Norte y 84°29'58" longitud Oeste.

El cantón de Garabito tiene una extensión de 316, 31 km², tiene los distritos de Jaco y Tárcoles siendo uno de los cantones más cercanos de la ciudad de Puntarenas y forma parte de un núcleo turístico (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008). El cantón de Turrubares posee una superficie de 415,29 km² y posee los distritos: San Pablo, San Pedro, San Juan de Mata, San Luis y Carara (COPELAPAS R.L, 2008).

Según los datos del IX Censo Nacional de Población y las proyecciones elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC-, la población total de Tárcoles es de 5544 personas (INEC, 2015) en cuanto a Turrubares tiene una población estimada de 5512 habitantes.

1.3.1. Organizaciones comunales, conservacionistas, científicas y para el desarrollo

Las instituciones o entidades conservacionistas que cuentan con presencia en la zona de influencia del PNC son las siguientes:

- Asociación de Guías del Pacífico Central -ASOGUIPACE
- Asociación de Voluntarios -ASVO
- Asociación Ecológica de San Antonio, Garabito
- Asociación Ecológica del Sur de Turrubares -ECOSUR
- Asociación para la conservación de psitácidos del pacífico central -Asociación LAPP
- Asociación Proparques
- Agencia turística Cocodrilo Man Tour
- Apoyo de comunidades aledañas, para actividades de control y protección de los recursos naturales en la región.
- Bomberos Forestales de comunidades aledañas
- Cámara de Turismo de Garabito - CATUJA
- Centro de Desarrollo y Estudio Sostenible -CDES
- Centros Educativos de Segunda Enseñanza

- CoopeTárcoles (cooperativa integrada por pescadores artesanales de las comunidades de Tárcoles, Playa Azul y Tarcolitos)
- Cooperación Japonesa -JICA
- Cooperativa de Servicios de Turismo Rural Comunitario -CoopetourRubares R.L
- Fiscalías de Garabito y de Turrubares
- Hotel Carara
- Hotel Marriot de Herradura
- Hotel Punta Leona
- Hotel Villa Lapas
- Nativa Resort
- Instituciones públicas de Garabito y Turrubares
- Municipalidades de los cantones de Garabito y de Turrubares
- Raleigh International
- Reto Juvenil -Youth Challenge International
- Scout de Tárcoles
- Teleférico del Bosque Lluvioso -Teleférico del Pacifico
- Universidad de Costa Rica -UCR
- Universidad Estatal a Distancia -UNED
- Universidad Nacional -UNA
- Universidad Técnica Nacional -UTN

1.3.2. Planes de desarrollo

Uno de los planes más recientes implementado fue el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2010-2016. En este documento se plantea la combinación de atractivos genera amplios espacios turísticos que facilitan el desarrollo de una amplia serie de productos y actividades turísticas.

Esta capacidad de mezcla que ofrece el espacio turístico imprime un alto contenido de variabilidad a la experiencia de viaje y generan un factor de diferenciación y calidad al destino muy importante para la competitividad.

Otro aspecto importante a considerar es la manera en que la imagen de destino turístico de Costa Rica se seguirá construyendo, la cual según el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible 2006-2016 girará en torno a los siguientes elementos:

- *Naturaleza:* Los conceptos de áreas protegidas y sobre todo de Parque Nacional.
- *Costa:* las playas como atractivo turístico para el desarrollo de múltiples actividades de esparcimiento, siempre en un marco natural.
- *Cultura viva:* ciudades y pueblos que han tenido una participación determinante y precursora de la Costa Rica del presente.
- *Sostenibilidad:* Entendido como el sinónimo de un cambio radical en el modelo económico al que Costa Rica viene apuntando.

Su estrategia general de desarrollo impulsa la generación de empleo, el uso sostenible de los atractivos tanto del tipo natural y cultural. Tiene por objeto ampliar la demanda de turismo internacional, así como local, diversificando la utilidad del espacio turístico.

Por otro lado, también se busca promover el turismo nacional hacia las diversas playas del cantón, por medio de campañas de promoción, organización de eventos y construcción de instalaciones recreativas y deportivas. Aunado a esto, la instalación de kioscos a lo largo del bulevar por construirse en Jacó, que ofrecerían comidas y refrescos típicos y alquilarían equipo de natación, motos acuáticas, sombrillas, sillas de playa y otros equipos y materiales.

Los datos relacionados claramente con el tema de planes reguladores costeros, dejan serias dudas sobre los procesos de planificación territorial a nivel de ZMT; ya que explica cierta forma del segmento para el desarrollo u actividades hechas, y elaboradas sin ningún tipo de fundamento técnico ni legal (ICT 2007).

1.3.3. Necesidades de capacitación

Las capacitaciones que necesitan son principalmente en turismo, en idiomas, aparte del inglés, puede ser alemán, francés o portugués. Aunado a esto es vital que se preparen en cursos de computación y servicio al cliente. Además de la profesionalización de personas locales.

1.3.4. Percepción de los actores locales acerca del PNC

Según información generada por los participantes del taller, realizado con actores clave en junio del 2015 en Tárcoles Garabito; sobre la relación del Parque Nacional Carara con las comunidades aledañas y haciendo referencia tanto al nivel de participación del personal del ASP en actividades externas como al nivel de inclusión de otras instituciones en actividades del Parque o la falta de propuestas que vinculen a la comunidad con diferentes procesos del PNC; algunos actores externos presentes recalcan la falta de acercamiento de la administración del ASP con las comunidades y hacen énfasis en la falta de divulgación hacia la comunidad sobre los distintos procesos que organiza el ASP. Las comunidades quieren ser incluidas en las decisiones que se tomen por parte de la administración del Parque.

II. Diagnóstico General del Producto Turístico del PNC y de su zona de influencia

2.1. Análisis del Programa de Turismo Sostenible

Según el Plan General de Manejo del PNC dentro de su operación, esta ASP estaba estructurada en cuatro Puestos Operativos: Sector Cuña Vargas, Sector Bijagual, Sector Bajo Carara y Sector Quebrada Bonita, donde se encontraban distribuidas las instalaciones para diferentes usos según las actividades a ejecutar, ya sea labores administrativas, investigaciones científicas, turismo, control y protección (SINAC,2012).

Actualmente están habilitados los Puestos Operativos Sector Cuña Vargas, Sector Bijagual y Sector Quebrada Bonita, sin embargo, el personal se encuentra destacado únicamente en Cuña Vargas.

Como se dijo anteriormente, con respecto a las actividades permitidas a los turistas, estas se realizan en las áreas de uso público del parque, considerando el reglamento de uso público, la visión y de los objetivos de conservación del mismo.

2.1.1. Recursos humanos y económicos, las acciones generadas y las estrategias con las que cuenta

Con respecto al recurso humano, según el Plan General de Manejo del PNC requiere de un profesional a cargo del programa en el ASP y 5 técnicos para la atención del visitante. Sin embargo, actualmente el PNC únicamente cuenta con el profesional cargo del Programa de Turismo Sostenible – PTS- y con dos operadores de turismo.

A nivel regional el Área de Conservación Pacífico Central cuenta con otro profesional a cargo del Programa Regional de Turismo Sostenible.

2.2. Descripción del fundamento técnico y legal para el desarrollo de la actividad turística en el PNC

Dentro de las normativas relacionadas con las gestiones de esta ASP que regulan las actividades referentes tanto a lo ambiental como lo turístico, se encuentran:

- Como normativa base en la Constitución Política de la República de Costa Rica, el Ministerio de Ambiente y Energía en primera instancia se respalda en el artículo 50 que establece toda persona tiene derecho a una ambiente sano y ecológicamente equilibrado; en ejercicio de sus facultades que les confieren los incisos 3) y 18) del artículo 140 y el artículo 146 de la Constitución Política.
- Ley 6084 de Parques Nacionales
- Ley 7554 Orgánica del Ambiente
- Ley 1917 Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo
- Ley 7575 Forestal
- Ley 7317 de Conservación de la Vida Silvestre
- Ley 7788 de Biodiversidad
- Ley 3763 convención para la Protección de la Flora, Fauna y Bellezas Escénicas Naturales de los países de América
- Ley 8724 de Fomento de Turismo Rural Comunitario
- Ley 6703 sobre el Patrimonio Nacional Arqueológico
- Ley 7555 sobre el Patrimonio Histórico Arquitectónico
- Reglamento de los Guías de Turismo, Decreto N° 25226 MEIC-TUR y reformas.
- Ley 8694 de Fortalecimiento del Desarrollo de la Industria Turística Nacional
- Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad
- Ley 7779 de Uso y Conservación del Suelo
- Ley 276 de Aguas

2.3. Inventario y descripción del producto turístico del PNC y su zona de influencia

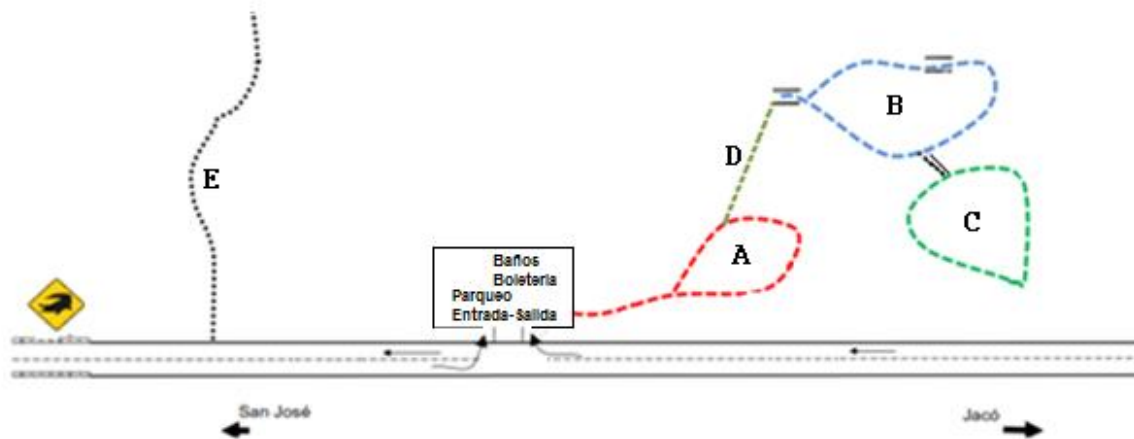
Primordialmente dentro del PNC actualmente lo que se ofrece son los senderos en las áreas de uso público -zona de uso intensivo- del parque, específicamente en el puesto de Quebrada Bonita:

- A. *Sendero Acceso Universal*: el sendero cuenta con 1.200 metros para una superficie de circulación idónea, con seguridad y autonomía, para que personas en sillas de ruedas, andaderas o que usen bastones puedan hacer el recorrido. El sendero Universal actualmente es el único en su tipo a nivel del SINAC, e incluye interpretación, usando ayudas técnicas para facilitar y garantizar el disfrute de los espacios naturales por parte de las personas con capacidades diferentes.
- B. *Sendero Quebrada Bonita*: el cual es un sendero circular, con una longitud de 1.300 metros y que se recorre aproximadamente en hora y media, dentro sus atractivos están. Variedad de árboles, observación de aves, se encuentran pequeños miradores y zonas de descanso.
- C. *Sendero Las Aráceas*: el cual es un sendero circular de aproximadamente 1.200 metros de largo y que se recorre en un tiempo de una hora y sus principales atractivos están: tipos de plantas, arboles, bosque primario y observación de aves como la lapa roja (*Ara macao*).
- D. *Sendero Encuentro de Ecosistemas*: es un sendero lineal de 650 metros que conecta sendero Quebrada Bonita y el Sendero de Acceso Universal, entre sus atractivos están la observación de aves, muchos árboles interpretados, interpretación del bosque y su entorno (SINAC, 2012).
- E. *Sendero Laguna Meándrica*: es un sendero lineal un poco más largo de 2.000 metros y que recorre entre dos y cuatro horas, entre sus atractivos es un camino ancho el cual es usado por los ornitólogos con grupos grandes para observar gran cantidad de aves, principalmente en horas de la mañana momento cuando es más fácil observarlas.

2.3.1. Mapa de los actuales senderos

En la **Figura 3** se muestra los senderos del PNC.

Figura 3. Senderos del Parque Nacional Carara



Fuente: SINAC, 2012

2.3.2. Principales actividades que actualmente se ofrecen fuera del PNC

Fuera del PNC, es decir en la zona de influencia, en el cantón de Garabito y Turrubares, se realizan varias actividades.

- *En Tárcoles, Garabito:* sus principales actividades son la pesca y el turismo, existe una cooperativa de pesca, Coopetárcoles, además tour de pesca y lancha, se encuentra una iglesia, cabinas, casas de alquiler, hoteles (como Villa lapas y Carara), restaurantes y bares.
- *En Playa Azul, Garabito:* como parte de su economía está principalmente la pesca y han incursionado un poco en el turismo mediante tours de pesca y a caballo y en lancha, cabinas (Rayos del sol y Cabinas Azul), un bar y restaurante Playa Azul, no poseen transporte público y la única forma de transporte es en carro propio o taxi.
- *En Quebrada Ganado, Garabito,* en sus actividades económicas están proyectos agropecuarios, actividades comerciales y desarrollos hoteleros. En esta zona se encuentra la asociación LAPPa la cual se dedica a la protección de la lapa roja (*Ara macao*) e investigación científica tanto dentro como fuera del PNC (SINAC, 2012).

- *En Jacó, Garabito:* actividades de turismo de sol, mar y playa, montañismo, recorridos en bicicleta, aeroplanos, pesca deportiva, tours a caballo, canopy, rapel, surfing, entre otros. Cuenta con templo católico, salón comunal, plaza deportiva, bares y centros de actividad nocturna. Además, cuentan con energía eléctrica, alumbrado público, teléfono y agua potable, supermercados, restaurantes, centros educativos de primaria y secundaria, Ministerios e Instituciones del Estado, entre otros.
- *En Bijagual, Turrubares:* actividades de turismo rural, agroturismo, montanismo, rapel y ecoturismo. La comunidad tiene su base económica en la agricultura, ganadería, turismo, actividades comerciales y la protección del bosque mediante el programa de servicios ambientales de FONAFIFO.
- *En El Sur, Turrubares,* tiene como actividades económicas: En cuanto a hospedaje se refiere tienen áreas para camping, casas de alquiler y un albergue de turismo ecológico. Así mismo existe la asociación ECOSUR quienes se encargan de la protección y conservación de los recursos naturales y la educación ambiental.

2.3.3. Comunidades que no cuentan con servicios turísticos

- *La comunidad de Lagunas:* como parte de su economía se dedica a la ganadería y agricultura, no se encontraron servicios de hospedaje (SINAC, 2012). El lugar posee agua potable, energía eléctrica y vía con acceso de vehículos de doble tracción.

2.3.4. Atractivos y actividades potenciales

El Parque Nacional Carara que en lengua indígena Huetar significa “río de lagartos”, posee una gran riqueza biológica lo que lo convierte en un laboratorio viviente que posee gran belleza escénica, lagunas, quebradas, variedad de flora y fauna, así como rastros arqueológicos en el lugar conocido como “Lomas Entierro”. Además, al ser el último vestigio

de bosque de transición de seco a húmedo, esta característica le da una gran diversidad de flora y fauna.

Por lo expuesto anteriormente el principal atractivo del parque es la naturaleza ya sea para observar animales, plantas, entre otros. Actualmente lo que se ofrece es la interpretación del entorno mediante el senderismo y caminatas guiadas en las áreas de uso público.

- *En relación con la flora se destaca las siguientes: Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), Guarumo (*Cecropia sp*), Cornizuelo (*Acacia costarricense*), Espavel (*Anacardium excelsum*), Ojoche (*Brosimu costaricanum*), Cristóbal (*Platymiscium pinnatum*), Ajillo (*Cariocar costarricense*). Además, cabe mencionar una especie endémica del Pacífico Central de Costa Rica (única en el mundo) el árbol de Cafecillo (*Erythrochiton gymantum*), el cual se puede observar abundantemente en las áreas de uso público del PNC.*
- *Con respecto a la fauna se resalta la presencia de especies como: Oso hormiguero (*Tamandua mexicana*), tepezcuintle (*Agouti paca*), saíno (*Tayassu pecari*) o chanco de monte, pizote (*Nasua narica*) y otros, entre ellos felinos como el puma (*Puma concolor*) y el manigordo u ocelote (*Leopardus pardalis*) así como mapaches (*Procyon lotor*). Además, posee una gran variedad de reptiles y anfibios donde se puede encontrar la terciopelo (*Bothrops asper*), el cocodrilo (*Cocodrilus acutus*) el cual está en peligro de extinción según CITES.*

Es catalogado como un destino ornitológico mundialmente conocido, ya que cuenta con avifauna muy diversa, donde sobresale la Lapa Roja (*Ara macao*), especie que se encuentra en peligro de extinción. Su población es la segunda especie de Psitácidos más grande de Costa Rica (*Ara macao*), con un aproximado de 330 individuos monitoreados y contados durante los últimos 5 años.

Además, el sitio presenta una laguna, ríos, quebrado, nacimiento, entre otros, idóneos para la observación de especies.

Por tanto, se podrían mencionar los siguientes atractivos y actividades potenciales:

Disponer de un mirador cercano al río para la observación de cocodrilos, donde la gente pueda llevar equipo y binoculares y disfrutar del paisaje.

Igualmente, ubicar una plataforma para la observación de aves, que a la vez podría funcionar para el monitoreo de especies como la Lapa roja.

El Turismo de cruceros o pensionados rentistas, el cual se estuvo trabajando con anterioridad con varias agencias. Es una idea que hay que retomarla con fuerza, pero antes es necesario hacer los arreglos en la planta turística para ofrecer servicios adicionales.

Otros atractivos y servicios potenciales que se han identificado son:

- Cafetería (concesión un área de comidas)
- Tienda de la naturaleza
- Alquiler de casilleros e implementos (botas, capas, entre otros) para los turistas
- Jardín botánico con plantas nativas e introducidas (especies no invasoras), con el fin de atraer colibríes e insectos varios.
- Habilitar senderos contemplados en el PGM (Zona de Uso Restringido).
- Analizar la posibilidad de anexar la zona conocida como Iguana Park, para desarrollar turismo de naturaleza.

2.3.5. Análisis comparativo de los productos del PNC y el área de influencia

Al realizar la comparación de los productos ofrecidos por el Parque Nacional Carara y el área de influencia, destaca que en el ASP se encuentran senderos los cuales pueden ser disfrutados por los visitantes, recorriendo las bellezas escénicas del lugar. Aunado a esto se encuentra el Sendero de Acceso Universal, siendo el primer parque nacional en el país que ofrece este producto, el cual muestra la accesibilidad con la que deben contar las áreas de acuerdo con la Ley 7600.

Por otro lado, el PNC tiene como atractivo principal zonas de observación de la Lapa roja y otros tipos de aves, así como otras especies de animales como mariposas e insectos. También cuenta con rastros arqueológicos, actualmente no habilitados al turismo.

En el área de influencia del parque se distinguen actividades de turismo de aventura, tales como recorridos por el Rio Grande de Tárcoles para la observación cocodrilos, fondas o ventas de comida típica y hospedaje en las comunidades aledañas al parque.

Además hay que tener presente que, el PNC se encuentra en la unidad de planeamiento del Pacífico Medio, donde hay un corredor turístico muy desarrollado, primero por su cercanía con el puerto de Puntarenas y el nicho de cruceros que arriban a este, y luego por su cercanía a zonas de importancia turística como el río Grande de Tárcoles, Jacó, Playa Hermosa en el cantón de Garabito, Palo Seco, Damas en Parrita y hasta llegar a Manuel Antonio, donde existe un desarrollo turístico y a la vez una oferta hotelera considerable.

2.4. Análisis de la demanda turística actual del ASP

Actualmente el PNC a pesar de presentar todas las condiciones favorables antes mencionadas, no recibe mucha visitación en comparación con otras ASP.

El PNC pasa desapercibido para muchos turistas, especialmente nacionales debido a la falta de mercadeo y la poca información que se da por diferentes medios y por parte de los operadores turísticos. Esta situación empieza a cambiar en la actualidad con la apertura del sendero de Acceso Universal, inaugurado el día 13 de mayo del 2013.

Por medio de este surge un nuevo segmento de personas con discapacidad, tanto nacional como extranjero, que ha generado un aumento en la demanda turística. Es aquí donde se presenta una oportunidad de desarrollo de la actividad turística sostenible en beneficio de las comunidades locales, que puedan involucrarse y participar dentro del ámbito turístico e innovar nuevas alternativas para vivir en armonía con los recursos y optimando sus recursos socioeconómicos.

El PNC posee una demanda de alrededor de 45 mil visitantes por año, los turistas que visitan el Parque son muy heterogéneos, la mayoría de los visitantes son provenientes de EEUU y Europa, además de diferentes partes del mundo. La visitación de los últimos años se muestra en el **Cuadro 1**.

Cuadro 1. Reporte de visitación anual del PNC en los últimos años

Año	Total de visitantes	Año	Total de visitantes
1999	36.565	2008	27.626
2000	28.492	2009	26.318
2001	31.204	2010	26.400
2002	29.366	2011	29.105
2003	29.624	2012	29.397
2004	32.792	2013	37.211
2005	30.603	2014	44.000
2006	24.312	2015	57.215
2007	26.574		

Fuente: Administración del PNC, 2015.

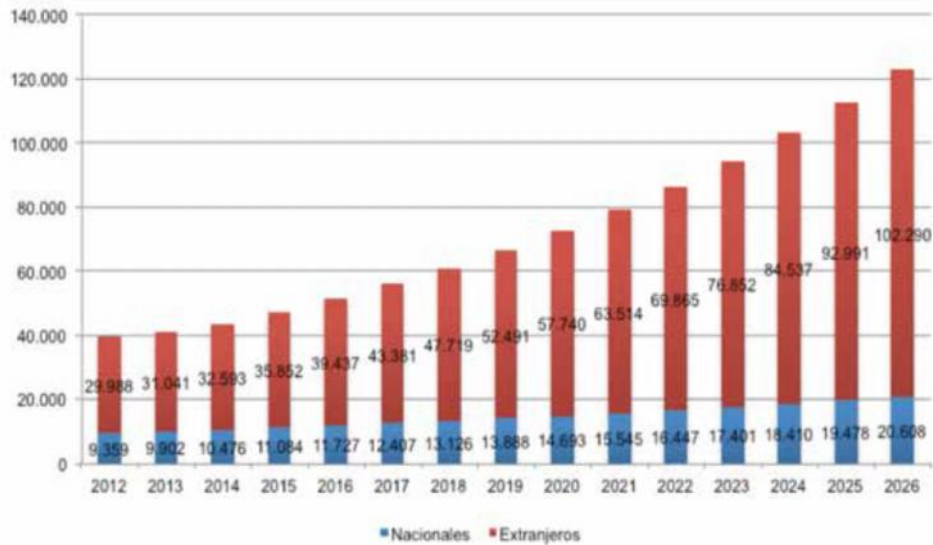
Según se puede observar un considerable incremento en la visitación en los últimos años, pasando de 24.312 mil personas en el período del 2006 a 57.215 visitantes en el año 2015.

En todos los periodos se mantiene un porcentaje aproximado de 75% de turistas extranjeros y el 25% restante corresponde a turistas nacionales. Esta situación revela una posible falta de divulgación que tiene esta ASP y la importancia de realizar mejoras en la infraestructura, dado que el sendero de Acceso Universal fue inaugurado en 2013.

Los turistas que visitan el PNC lo hacen por si solos; por medio de diferentes tours operadoras que ofrecen visita al parque dentro de sus paquetes y personas que realizan turismo cerca de la zona que provienen de Puntarenas, Jaco o Quepos.

En el **Gráfico 1** se presenta una proyección de la visitación del PN Carara con la visión de mejorar sus servicios e infraestructura al 2026.

Gráfico 1. Proyección de Visitación PNC 2012-2026



Fuente: Documentos Técnicos del Proyecto PNCarara, 2013

2.4.1. Segmentos de mercado

Estos consisten en la clasificación del turismo según las motivaciones y gustos de los turistas o clientes potenciales, ellos son la fuerza generadora de la actividad turística y son quienes deciden donde ir, que hacer y cuando. Sus necesidades y deseos deben ser considerados en toda planificación turística para garantizar la calidad de la experiencia realizada.

Los segmentos de mercado presentes en el PNC corresponden a los siguientes:

- *Turismo nacional:* Este se enfoca en grupos de estudiantes provenientes de diversas instituciones para fines didácticos, algunas familias que salen a vacacionar y buscan hacer contacto con la naturaleza, algunas excursiones, voluntarios de las universidades nacionales para realización de investigaciones, prácticas dirigidas, tesis entre otros.
- *Turismo internacional:* Según registros de visitación del PNC la mayoría de los turistas provienen de EEUU y Europa, de los cuales sobresalen jóvenes de mediana edad. También llegan familias que vienen al país a vacacionar dentro de los cuales se encuentran niños y niñas, adolescentes, amas de casa, profesionales y

pensionados y turistas de tercera edad provenientes de los cruceros. Estos se interesan en visitar sitios con riqueza natural, disfrutar del contacto con la naturaleza y observar diversas especies de flora y fauna. Además, lo visitan algunos voluntarios de diversos países.

- *Turismo cruceros:* Este tipo de turismo se enfoca a visitantes que disfrutan conocer diversos destinos en su recorrido: El PNC al encontrarse a poca distancia del puerto de Puntarenas, que recibe gran cantidad de cruceros por año, realmente se convierte en una buena alternativa para estos visitantes, ya que les ofrece vivir una experiencia única en armonía con la naturaleza.
- *Turismo científico:* Este corresponde a un segmento que visita frecuentemente el PNC. Está constituido por diversos investigadores científicos, que vienen motivados a estudiar diversos aspectos de la gran biodiversidad que se encuentra en el Parque, la mayoría de estos provienen de EEUU.
- *Turismo rural comunitario:* El PNC recibe muy pocas personas que buscan la oferta de servicios turísticos dentro de este segmento de turismo rural comunitario, a pesar de que existen algunas éstas en el área de influencia, quizá porque hace falta que las comunidades aledañas se involucren más y establezcan mejores relaciones con el PNC, que es lo que se pretende lograr con el Plan de Turismo Sostenible.
- *Turismo tercera edad:* El turismo de la tercera edad va dirigido a aquellas personas pensionadas o ciudadanos de oro en nuestro país que requieren de infraestructura y adecuaciones diferentes. Este tipo de personas viajan con mucha frecuencia en los cruceros, actualmente no visitan mucho el parque, pero se espera que la demanda crezca enormemente cuando el sendero Universal esté terminado, ya que de esta manera el PNC le ofrecería la comodidad y acceso que estos turistas precisan para satisfacer sus necesidades.
- *Turismo médico:* El turismo médico ha aumentado considerablemente en nuestro país en los últimos años. Miles de personas visitan Costa Rica para practicarse tratamientos, cirugías, entre otros.

- En la actualidad el Pacifico Central por medio de la nueva carretera que comunica con San José está más accesible para este tipo de turistas. El PNC puede representar una buena opción para estos antes de practicarse algún tratamiento y con la apertura del Sendero Universal, se convierte en una excelente oportunidad para estas personas.
- *Turismo social:* Este segmento va dirigido a personas de todas las edades en forma más generalizada que crea las facilidades necesarias, para permitir el acceso a la actividad turística a un gran sector de la población que no tiene los recursos financieros para adquirir productos turísticos comercializados, pero que también tienen derecho a recrearse, a disfrutar los recursos naturales que son patrimonio nacional, de tener contacto con la naturaleza y conocer más acerca de la biodiversidad del PNC. Actualmente este tipo de turismo no se hace presente en el ASP debido a que esta población posee poca información de lo que puede disfrutar allí y de que es a un precio accesible.
- *Turismo educativo:* El turismo educativo además de impulsar el turismo sostenible en pro de los recursos naturales, concientiza e involucra a los turistas a desarrollar programas de investigación, educación ambiental, propuestas innovadoras amigables con el medio, entre muchas más.
- *Turismo ecológico:* También se le llama ecoturismo y este tipo de turismo es el que más se lleva a cabo en el ASP debido a que los turistas que lo visitan se enfocan en la importancia que tiene realizar el turismo sostenible en armonía con el medio ambiente, disfrutar del contacto con la naturaleza, observación de aves, observación de flora y fauna, interpretación de senderos y caminatas guiadas.
- *Turismo aventura:* Va dirigido a personas que disfrutan sentir la adrenalina, ya sea practicando algún deporte o realizando actividades en situaciones adversas y poco accesibles. En el PNC no se cuenta con este tipo de turismo, pero se tiene planificado realizar la apertura de un sendero especial para esta actividad, este llevará el nombre de sendero Sura e invita al turista a participar de caminatas largas dentro del bosque, donde podrá pasar por partes más densas, llenas de barro y podrá

disfrutar de adentrarse en el bosque, hasta cierto límite sin perjudicar los recursos naturales y la seguridad de los visitantes.

- *Turismo sostenible:* Este tipo de turismo es el de mayor importancia en el país ya busca llevar a cabo la actividad turística responsable, causando el menor impacto en los recursos naturales y logrando un balance entre los aspectos económico, sociocultural y ambiental. Es por esta razón que el PNC fomenta la práctica de esta ideología en constante crecimiento, para lo cual se deben implementar nuevos programas de educación ambiental para lograr un cambio significativo en la población, donde se involucren las comunidades aledañas y así despertar su interés e iniciativa en busca de nuevas alternativas que beneficien a todos por igual y no sean unos pocos los beneficiarios.
- *Turismo de personas con discapacidad:* Este nuevo segmento se desarrolló en el PNC el cual se catalogará para las ASP como Clase Uno o Acceso Universal y se enfoca en brindar infraestructura y condiciones adecuadas que permita acceso a todas las personas para desplazarse cómodamente dentro de las instalaciones del PNC. Por ejemplo, adultos mayores, personas ciegas, personas en sillas de ruedas.

2.4.2. Productos y servicios demandados en el ASP

Cuando se realiza turismo en un lugar determinado, el cliente espera tener acceso a experiencias únicas y de calidad, es por eso que necesita poder encontrar productos y servicios que se adapten a sus preferencias para el disfrute de la actividad. En el ASP es necesario hacer algunos cambios para poder satisfacer las necesidades de la demanda, más aún al convertirse en el primer Parque Nacional con Acceso Universal del país.

Algunos de los productos y servicios que son demandados frecuentemente por los turistas que visitan el Parque son: Áreas de descanso en las zonas de uso público; un centro de visitantes y un área para información turística del ASP y de los atractivos en la zona. Una cafetería, una tienda de la naturaleza y casilleros para guardas equipaje (especialmente demandado por turistas extranjeros).

2.4.3. Identificación del mercado potencial

El mercado potencial son aquellos turistas que podrían visitar el PNC o a los cuales va dirigido el producto o servicio que se ofrece.

Actualmente existe un perfil del turista establecido de acuerdo a los datos recopilados y se define de la siguiente manera:

- *Procedencia:* Turista Internacional, en su mayoría proveniente de EEUU y Europa.
- *Edad:* Jóvenes de mediana edad, aunque también llegan familias que vienen al país a vacacionar dentro de los cuales se encuentran niños y niñas, adolescentes, y personas de tercera edad.
- *Motivación:* Visitan el PNC motivados por conocer y admirar la riqueza natural y la gran biodiversidad de especies que este alberga, por ser un bosque de transición, por ser uno de los mejores lugares para observación de aves.

2.5. Análisis de la demanda turística actual y potencial de la zona de influencia

Según el ICT “actualmente existe una demanda creciente en el mercado debido a que los turistas optan por ser partícipes en actividades que fomenten realizar turismo sostenible de bajo impacto y amigable con la naturaleza, la marca país “Costa Rica sin ingredientes artificiales” que nos caracteriza, llama la atención y permite que sean millones de turistas que nos visitan cada año” (ICT 2014). En el **Cuadro 2** se muestra la visitación al país en el último informe semestral realizado por el ICT.

Cuadro 2. Distribución de los pisos de demanda internacional según unidades turísticas

Unidad de Planeamiento Turístico 2014 (Todos los puertos)		
<u>Estimación de Turistas</u>		
Total de turistas	%	2 074 489
Caribe	15,1	312 567
Guanacaste	38,4	795 788

Unidad de Planeamiento Turístico 2014 (Todos los puertos)		
Llanuras del Norte	25,3	524 305
Pacífico Medio	22,6	469 493
Pacífico Sur	12,4	256 559
Puntarenas	21,5	445 594
Valle Central	72,6	1 506 728

Fuente: Encuestas de No Residentes, ICT

La actividad turística juega un papel muy importante en los espacios turísticos marinos y costeros tomando en cuenta que las playas son unas de las principales razones por las cuales los turistas toman su decisión final a la hora de realizar sus vacaciones. Esto se debe en parte a la variedad de atractivos naturales de gran importancia que se encuentran en los espacios marinos y costeros, lo que da lugar a una alta visitación que exige mejores productos y servicios para satisfacer las necesidades de la demanda y ese factor mal planificado atrae grandes desventajas (ver **Cuadro 3**).

Cuadro 3. Llegada de cruceros y cruceristas a Costa Rica y Pacífico Central

Temporada	Todos los Puertos de CR.		Pacífico	Central
	cruceros	cruceristas	cruceros	Cruceristas
2006-2007	228	336756	90	113671
2007-2008	228	302732	92	104760
2008-2009	239	353036	115	139717
2009-2010	269	418998	122	161656
2010-2011	237	370307	132	172988
2011-2012	186	214058	119	98446
2012-2013	167	203671	110	113298
2013-2014	181	227772	122	129814
2014-2015	167	223037	85	108744

Fuente: ICT con información de INCOP, JAPDEVA y las oficinas regionales de la DGME, 2015.

El cuadro anterior evidencia que en los últimos años se ha estado dando con más frecuencia, la visita de excursionistas por medio de los cruceros. Estos visitan nuestro país por varios días donde buscan realizar actividades recreativas y adquirir productos y servicios de

calidad acorde con sus gustos y necesidades, por lo que la Zona Pacifico Central les brinda una variada oferta turística de donde escoger y el PNC es uno de esos atractivos.

2.5.1. Segmentos de mercado

Los segmentos de mercado presentes en el área de influencia son los siguientes:

- Congresos, Cruceros, Avistamiento de Aves.
- Turismo de Aventura, Científico, Sostenible, Ecológico, Educativo, Médico, Social, de Tercera Edad, Rural Comunitario y Turismo de Sol y Playa.

2.5.2. Productos y servicios demandados en el área de influencia

El Pacifico Central hoy en día es una zona de gran demanda turística donde influyen muchos aspectos. Mientras más crece la afluencia de turistas también más crece la demanda de nuevos y mejores productos y servicios que satisfagan sus necesidades, gustos y deseos. Dentro de los productos y servicios más demandados por los diferentes segmentos en el área de influencia se encuentran los siguientes:

- Acceso a las ASP
- Actividades recreativas
- Agua potable
- Área de información turística
- Área para charlas
- Áreas para acampar
- Áreas de descanso
- Cafeterías, restaurantes y bares
- Centros de información turística
- Guías turísticos
- Sitios de hospedaje
- Lugares y establecimientos adaptados a la ley 7600

- Rotulación adecuada en los diferentes atractivos turísticos
- Ventas de suvenires

2.6. Impacto económico de la actividad turística en el ASP y la zona de influencia

Según la edición de junio de 2015 del “Barómetro de Turismo”, publicado por la Organización Mundial de Turismo -OMT-, la llegada de turistas creció un 4% durante los primeros cuatro meses del año 2015.

El crecimiento para cada una de las regiones fue de 5% para Europa, 4% para Asia y el Pacífico, -6% para África y 6% para América, cuyo crecimiento estuvo principalmente influenciado por América del Sur y el Caribe, los cuales presentaron crecimientos de 8% y 7% respectivamente.

De acuerdo con la OMT, la demanda del mercado emisor estadounidense, principal mercado para Costa Rica, impulsó los buenos resultados, con 20 millones de turistas que viajaron desde EEUU al extranjero durante el mes de abril, un 7% más que durante el mismo periodo del pasado año.

Finalmente, sobre las expectativas para el sector, la OMT prevé que para el año 2015 las llegadas internacionales se incrementarán entre un 3% y un 4%. Estos pronósticos se ven respaldados con los datos de ForwardKeys, que reportan un crecimiento de 4% en las reservas de vuelos internacionales en el segundo cuatrimestre del año (Datos del BCCR-2015).

En cuanto a números reales para el Banco Central de Costa Rica el turismo generó para el año 2014 \$ 2.6 millones de dólares americanos con una visitación al país de 2.5 millones de personas. Dentro del estudio se interpreta que las actividades relacionadas con el turismo como venta de servicios, transporte, alojamiento y alimentación se mantienen o van en aumento.

En conclusión el aporte económico del turismo sobre el área de influencia es importante, la construcción de proyectos y la gran variedad de actividades turísticas que se desarrollan representan las principales fuentes de empleo para cientos de hogares y si bien es cierto que los más beneficiados de esta situación son los grandes empresarios, el Plan de Turismo Sostenible para el PNC busca implementar la práctica del turismo sostenible donde también las comunidades locales tengan mejores condiciones y oportunidades de desarrollo económico optimando su calidad de vida en conjunto con actividades responsables y en armonía con el medio.

Con respecto al impacto económico que ha traído la actividad turística en el PNC para la zona de influencia se puede ver desde diferentes panoramas. Por ejemplo, en el cantón de Garabito donde el desarrollo de la actividad turística es más amplio y creciente, el PNC influye de manera positiva ya que la mayoría de los turistas que visitan el ASP combinan sus visitas con otras actividades turísticas de la zona.

La comunidad de Tárcoles se ha visto favorecida por la visitación del PNC y la observación de cocodrilos, por lo que se han desarrollado varios productos y servicios turísticos, al igual que trae mejor calidad de vida para sus habitantes.

2.7. Análisis FODA del Producto Turístico del ASP y su zona de influencia

El análisis FODA se realizó por medio de sesiones de trabajo del personal a cargo del PTS del PNC y la administración de esta ASP, con el fin de identificar las diferentes fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas por las cuales atraviesa tanto el PNC como el área de influencia para efectos de gestionar adecuadamente la actividad turística.

2.7.1. Matriz FODA

Oportunidades	Fortalezas
O1-Un Plan de Turismo Sostenible permite aprovechar y llevar un mejor control de la actividad turística en las zonas aledañas, así como la oportunidad de establecer nuevas políticas o normativas para implementar prácticas sostenibles en armonía con el medio.	F1- El Plan de Turismo Sostenible para el PNC permite impulsar la gestión turística responsable y el desarrollo de programas para la educación ambiental.
O2-Los pequeños empresarios de las comunidades aledañas pueden aprovechar para guiarse y recibir capacitaciones técnicas para que puedan identificar cuáles son los impactos que su operación puede causar al entorno natural, social, económico y cultural.	F2- El PNC se ha convertido en el primer Parque Nacional Universal del país con el desarrollo de un nuevo segmento para personas con discapacidad, adaptado a las condiciones de la ley 7600, que implican reconocer la diversidad de necesidades y condiciones de igualdad para todos. “Esta concepción se ha extendido a nivel mundial como Turismo Accesible, donde la oferta y demanda de estos productos y servicios se ha llegado a posesionar de gran manera en el mercado de EEUU, Europa, Canadá y Japón”. (www.tecnitur.com).
O3-Nuevas y mejores fuentes de empleo en la zona debido a que el turismo sostenible implica mayor rentabilidad y desarrollo socioeconómico.	F3- Los habitantes de sus alrededores pueden acceder a llevar a cabo actividades turísticas de bajo impacto y a la vez estas personas se convierten en guardianes y protectores de los recursos naturales correspondiendo al beneficio económico que pueden obtener si los conservan.
O4-La existencia de algunas pequeñas empresas turísticas en las comunidades aledañas.	F4- El Pacífico Central posee una enorme y variada oferta turística debido a sus hermosos paisajes, playas, recursos naturales, riqueza cultural, centros turísticos, hospedaje, tour operadores, agencias de viajes, gastronomía entre muchas más razones.
O5- Con relación al transporte público, este abarca toda el área de estudio debido a que se da la existencia de una oferta de servicios de autobús que permiten acceder al área e interconectando las localidades con las cabeceras del cantón, así como de ellas hasta la capital, además se encuentra el aeropuerto de Quepos y pistas de aterrizaje privadas que facilita el servicio de taxis aéreos y avionetas privadas lo que hace la zona más accesible al turismo.	F5- Existe un gran potencial para la actividad turística, ya que se denota en el ASP y su área de influencia un segmento de turistas enfocados al ecoturismo y la ruralidad que lo que más disfrutan son caminatas en contacto con la naturaleza, actividades responsables con el medio ambiente.
O6- La llegada de gran cantidad de cruceros al puerto de Puntarenas, además existe uno de tipo privado que es el de la Marina Los Sueños localizado en Herradura.	F6- Los turistas visitan los lugares y su gasto es correspondiente a la calidad del producto en cuanto a la autenticidad y sostenibilidad de las actividades.
O7- En las comunidades aledañas existe una variada oferta de servicios de alimentación y hospedaje entre restaurantes, bares y sodas, varias cabinas, hoteles, apartamentos, villas y casas para alquiler.	F7- Se puede desarrollar una concepción amplia del turismo rural comunitario en la zona de influencia del ASP, que pueden incluir formas turísticas como el ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura entre otros.
O8- El ámbito turístico presenta un gran potencial basado principalmente en la visita a atractivos turísticos como playas y áreas	F8- Además este tipo de turismo evidencia la autenticidad de los pueblos, rescata nuestras raíces, involucra al turista en experiencias rústicas, únicas y

Oportunidades	Fortalezas
protegidas, donde se propicia el desarrollo del turismo sostenible con el fin de lograr un balance entre los aspectos social, económico, cultural y ambiental.	diferentes, al mismo tiempo que promueve la conservación de los recursos naturales, los valores culturales y la economía de las comunidades.
O9- El área de influencia se ofrece una amplia gama de actividades turísticas donde los visitantes pueden escoger dentro de estas se encuentran caminatas, senderismo, ciclismo de montaña, canopy, surf, windsurfing, pesca deportiva, paseos en lancha, safaris entre otros.	F9- El ASP cuenta con la legislación ambiental donde el MINAE por medio del SINAC se convierte en un importante órgano que trabaja para velar por la protección y el buen manejo de nuestras riquezas naturales, así mismo este posee personalidad jurídica instrumental para la toma de decisiones y para llevar a cabo las medidas necesarias para salvaguardar los recursos naturales.
O10-Concesión de servicios no esenciales.	F10- El PNC es de gran importancia para nuestro país ya que alberga gran cantidad de especies de flora y fauna endémicas y en peligro de extinción, las cuales se encuentran bajo la protección de las políticas de Vida Silvestre.
	F11- Se dispone de un Reglamento de Uso Público para el PNC.
	F12- El PNC se encuentra dentro de una ruta turística que involucra las comunidades Puntarenas, Caldera, Tárcoles, Herradura, Punta Leona, Jaco y Quepos.
	F13- Por su ubicación y cercanía a la ciudad de San José tanto el PNC como su zona de influencia poseen una gran accesibilidad para los turistas.
	F14- El PNC alberga y protege muestras de ocupaciones indígenas precolombinas de gran importancia histórica debido a que existen dos sitios arqueológicos que datan desde el año 300 A.C hasta 1500 D.C a los cuales se les llama Carara y Lomas Entierro.
	F15- El ASP es un bosque de transición de bosque seco tropical a bosque húmedo tropical, con tres zonas de vida definidas, lo cual permite una gran variedad de ecosistemas importantes para la biodiversidad de nuestro país.
	F16- En la actualidad de las 5242 hectáreas con las que cuenta el PNC solo un 1% es de acceso público.
	F17- La existencia de la Asociación de Guías Locales del Pacífico Central (ASOGUIPACE) que brinda apoyo al PNC, para la atención del turismo.
	F18- Se cuenta con grupos de apoyo que contribuyen actualmente en el PNC entre estos se encuentran instituciones públicas como UNA, UNED, UCR, Cámara de Industria y Comercio, entre otras que colaboran en diferentes programas de voluntariado e investigaciones de gran importancia para la biodiversidad del PNC, además de instituciones privadas como LAPP, ECOSUR, Hotel Marriot de Herradura, entre otros que buscan alternativas para mejorar las condiciones del PNC.
	F19- En la comunidad de Turrubares también se da que algunos de sus pobladores participan en la conservación

Oportunidades	Fortalezas
	y protección del bosque a cambio reciben un pago de FONAFIFO.
	F20- Las opciones de diferentes servicios y productos turísticos en el área de estudio son muy diversas por lo que los turistas tanto nacionales como internacionales pueden acceder a ofertas en hoteles, renta de autos, paquetes turísticos, actividades de aventura, turismo rural comunitario entre muchas más.
	F21- La tendencia de los turistas por adquirir servicios y productos sostenibles es beneficiosa tanto para el PNC como para el área de influencia.
	F22- Aunque es insuficiente el personal dentro del PNC, los funcionarios que actualmente laboran están capacitados, comprometidos y motivados a llevar a cabo una labor eficiente para protección y conservación de los recursos naturales.
	F23- El PNC propicia el desarrollo de gran cantidad de estudios e investigaciones sobre la biodiversidad de ecosistemas.
	F24- El PNC cuenta con instalaciones apropiadas para poder brindar alojamiento a personas que llegan con el fin de realizar investigaciones científicas y servicios de voluntariado.
	F25- El aporte del programa de voluntariado es beneficioso para desarrollar diferentes actividades dentro del PNC.
	F26- Cuenta con profesionales en turismo.

Debilidades	Amenazas
D1- La falta de presupuesto que permita realizar una inversión en contratación de mayor cantidad de funcionarios capacitados y con mejores condiciones laborales en el PNC.	A1- La caza y extracción de especies silvestres del PNC.
D2- En el PNC es evidente la falta de recursos económicos para poder desarrollar programas de operaciones de la administración, protección y control, Investigación, monitoreo para el manejo de recursos naturales, turismo sostenible y educación ambiental y participación comunitaria.	A2- La falta de patrullaje y control dentro del PNC.
D3- En el cantón de Turrubares, los únicos programas de educación ambiental que se han dado en el cantón han sido por medio de funcionarios en el PNC, lo que refleja la falta de compromiso y mayor apoyo por parte de otras instituciones gubernamentales o cámaras de turismo, que propicien mejorar las acciones para impulsar el turismo sostenible.	A3- La existencia de un mercado de carne de especies silvestres que se da muy fuertemente en la zona, además de la venta ilegal de pichones de lapa roja a altos precios.

Debilidades	Amenazas
D4- El estado de las vías de acceso principalmente en las comunidades rurales posee poco mantenimiento y mal estado.	A4- Se caracteriza en el área de influencia el aumento agresivo de tipo turístico y residencial que se ha venido presentando principalmente en la zona de Jaco, Herradura y Quepos, convirtiéndose lamentablemente en lugares sobreexplotados comercialmente, donde los empresarios hoteleros son los que reciben todas las ganancias y excluye a las pequeñas comunidades locales.
D5- En el área de influencia existe la necesidad de que los empresarios turísticos junto al gobierno local implementen e innoven nuevas técnicas de planeamiento en la gestión turística, responsables con el medio y ordenamiento territorial que permitan una adecuada distribución de las actividades turísticas.	A5- La sobreexplotación de los recursos naturales en el área de influencia.
D6- La falta de estrategias de mercadeo y promoción del PNC.	A6- Destrucción del hábitat de diferentes especies de flora y fauna por medio de la contaminación en el área de influencia.
D7- La falta de un centro de visitantes adecuado espacioso y adaptado a la ley 7600.	A7- Ingreso de especies exóticas en el PNC además de especies domésticas como perros que alteran la biodiversidad de ecosistemas.
D8- Falta de señalización adecuada dentro de los senderos e información de especies de flora y fauna para los visitantes como afiches, letreros y otros.	A8- La contaminación por la cual sufre el Río Tárcoles.
D9- En el PNC es deficiente en cuanto a la frecuencia con que se realiza, el desarrollo de programas de educación ambiental a las comunidades locales.	A9- Cambios en la forma de comportamiento social y cultural en las zonas aledañas.
D10- El PNC necesita apoyo para realizar la labor de monitoreo, patrullaje y control de los recursos naturales.	A10- El aumento de problemas sociales en el área de influencia como prostitución, marginación, delincuencia entre otros.
D11- En la carretera que limita con el PNC es muy frecuente que se dé el atropello de animales silvestres, por lo que es necesario hacer uso de rotulación que indique a los conductores que transitan la zona tener precaución para evitar estos atropellos.	A11- El surgimiento de una demanda cada vez más exigente en cuanto a cantidad y calidad de servicios y productos turísticos.
D12- La falta de apoyo y coordinación conjunta por parte del PNC, el ICT y otras instituciones gubernamentales hacia las PYMES para el desarrollo turístico en la zona de influencia.	A12- Las especies de flora y fauna que se encuentran en el PNC se ven dentro de un aislamiento espacial debido al crecimiento de los asentamientos humanos alrededor del PNC, lo cual aumenta el peligro de extinción de estas.
D13- La falta de interés por proteger los recursos naturales por parte de los vecinos de las comunidades aledañas.	
D14- Para el PNC hace falta la elaboración de materiales educativos e informativos como brochures, panfletos entre otros que sirvan como material de apoyo en los diferentes programas de educación ambiental.	

Debilidades	Amenazas
D15- Las alianzas estratégicas del PNC hacia otras organizaciones son débiles.	
D16- Poca capacitación de la actividad turística como nuevas alternativas sostenibles en las zonas aledañas.	
D17- El PNC sufre la falta de aceptación y una imagen positiva por parte del turismo nacional.	
D18- Falta de fortalecimiento de funcionarios y actores locales mediante diferentes capacitaciones.	
D19- La falta de aplicar correctamente la legislación ambiental por parte del Estado para proteger y conservar los recursos naturales.	
D20- La falta de fluidez económica para el desarrollo de programas administrativos, monitoreo, patrullaje y prácticas sostenibles.	

Fuente: Elaboración Propia²

2.7.2. Matriz cruzada

A continuación, se presenta la matriz cruzada, la cual se realiza con base a la matriz F.O.D.A, esta matriz busca combinar generar líneas estratégicas que permitan minimizar los aspectos negativos y maximizar los aspectos positivos del PTS del PNC.

Oportunidades – Fortalezas (maxi-maxi)	Amenazas – Fortalezas(maxi-mini)
El Plan de Turismo Sostenible para el PNC permite impulsar la gestión turística responsable y el desarrollo de programas para la educación ambiental.	El PNC es de gran importancia para nuestro país ya que alberga gran cantidad de especies de flora y fauna endémicas y en peligro de extinción, las cuales se encuentran bajo la protección de las políticas de Vida Silvestre.
El PNC se ha convertido en el primer Parque Nacional Universal del país con el desarrollo de un nuevo segmento para personas con discapacidad, adaptado a las condiciones de la ley 7600, que implican reconocer la diversidad de necesidades y condiciones de igualdad para todos. “Esta concepción se ha extendido a nivel mundial como Turismo Accesible, donde la oferta y demanda de estos productos y servicios se ha llegado a posesionar de gran manera en el mercado de EEUU, Europa, Canadá y Japón”. (www.tecnitur.com).	Aunque es insuficiente el personal dentro del PNC, los funcionarios que actualmente laboran están capacitados, comprometidos y motivados a llevar a cabo una labor eficiente para protección y conservación de los recursos naturales.
Los habitantes de sus alrededores pueden acceder a llevar a cabo actividades turísticas de bajo impacto y a la vez estas personas se convierten en guardianes y	El ASP cuenta con la legislación ambiental donde el MINAE por medio del SINAC se convierte en un importante órgano que trabaja para velar por la

² Información de talleres con actores locales y sesione de trabajo con funcionarios a cargo del PTS-PNC.

Oportunidades – Fortalezas (maxi-maxi)	Amenazas – Fortalezas(maxi-mini)
protectores de los recursos naturales correspondiendo al beneficio económico que pueden obtener si los conservan.	protección y el buen manejo de nuestras riquezas naturales, así mismo este posee personalidad jurídica instrumental para la toma de decisiones y para llevar a cabo las medidas necesarias para salvaguardar los recursos naturales.
El Pacífico Central posee una enorme y variada oferta turística debido a sus hermosos paisajes, playas, recursos naturales, riqueza cultural, centros turísticos, hospedaje, tour operadores, agencias de viajes, gastronomía entre muchas más razones.	Las opciones de diferentes servicios y productos turísticos en el área de estudio son muy diversas por lo que los turistas tanto nacionales como internacionales pueden acceder a ofertas en hoteles, renta de autos, paquetes turísticos, actividades de aventura, turismo rural comunitario entre muchas más.
Existe un gran potencial para la actividad turística, ya que se denota en el ASP y su área de influencia un segmento de turistas enfocados al ecoturismo y la ruralidad que lo que más disfrutan son caminatas en contacto con la naturaleza, actividades responsables con el medio ambiente.	Se cuenta con grupos de apoyo que contribuyen actualmente con el PNC, entre estos: Instituciones públicas y privadas, Asociaciones, Grupos organizados, Empresas, entre otros que participan en actividades para mejorar las condiciones del PNC.
Los turistas visitan los lugares y su gasto es correspondiente a la calidad del producto en cuanto a la autenticidad y sostenibilidad de las actividades.	El PNC propicia el desarrollo de gran cantidad de estudios e investigaciones sobre la biodiversidad de ecosistemas.
Se puede desarrollar una concepción amplia del turismo rural comunitario en la zona de influencia del ASP, que pueden incluir formas turísticas como el ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura entre otros.	El PNC cuenta con instalaciones apropiadas para poder brindar alojamiento a personas que llegan con el fin de realizar investigaciones científicas y servicios de voluntariado.
Este tipo de turismo evidencia la autenticidad de los pueblos, rescata nuestras raíces, involucra al turista en experiencias rústicas, únicas y diferentes, al mismo tiempo que promueve la conservación de los recursos naturales, los valores culturales y la economía de las comunidades.	El aporte del programa de voluntariado es beneficioso para desarrollar diferentes actividades dentro del PNC.
El ASP cuenta con la legislación ambiental donde el MINAE por medio del SINAC se convierte en un importante órgano que trabaja para velar por la protección y el buen manejo de nuestras riquezas naturales, así mismo este posee personalidad jurídica instrumental para la toma de decisiones y para llevar a cabo las medidas necesarias para salvaguardar los recursos naturales.	Los habitantes de sus alrededores pueden acceder a llevar a cabo actividades turísticas de bajo impacto y a la vez estas personas se convierten en guardianes y protectores de los recursos naturales correspondiendo al beneficio económico que pueden obtener si los conservan.
	El Plan de Turismo Sostenible para el PNC permite impulsar la gestión turística responsable y el desarrollo de programas para la educación ambiental.
	Se dispone de un Reglamento de Uso Público para el PNC.
Un Plan de Turismo Sostenible permite aprovechar y llevar un mejor control de la actividad turística en las zonas aledañas, así como la oportunidad de establecer	El PNC propicia el desarrollo de gran cantidad de estudios e investigaciones sobre la biodiversidad de ecosistemas.
	En el PNC es evidente la falta de recursos económicos para poder desarrollar programas de operaciones de la administración, protección y control, Investigación, monitoreo para el manejo

Oportunidades – Fortalezas (maxi-maxi)	Amenazas – Fortalezas(maxi-mini)
nuevas políticas o normativas para implementar prácticas sostenibles en armonía con el medio.	de recursos naturales, turismo sostenible y educación ambiental y participación comunitaria.
Los pequeños empresarios de las comunidades aledañas pueden aprovechar para guiarse y recibir capacitaciones técnicas para que puedan identificar cuáles son los impactos que su operación puede causar al entorno natural, social, económico y cultural.	La falta de estrategias de mercadeo y promoción del PNC.
Nuevas y mejores fuentes de empleo en la zona debido a que el turismo sostenible implica mayor rentabilidad y desarrollo socioeconómico.	En la carretera que limita con el PNC es muy frecuente que se dé el atropello de animales silvestres, por lo que es necesario hacer uso de rotulación que indique a los conductores que transitan la zona tener precaución para evitar estos atropellos.
El ámbito turístico presenta un gran potencial basado principalmente en la visita a atractivos turísticos como playas y áreas protegidas, donde se propicia el desarrollo del turismo sostenible con el fin de lograr un balance entre los aspectos social, económico, cultural y ambiental.	Las alianzas estratégicas del PNC hacia otras organizaciones son débiles.
El área de influencia se ofrece una amplia gama de actividades turísticas donde los visitantes pueden escoger dentro de estas se encuentran caminatas, senderismo, ciclismo de montaña, canopy, surf, windsurfing, pesca deportiva, paseos en lancha, safaris entre otros.	Poca capacitación de la actividad turística como nuevas alternativas sostenibles en las zonas aledañas.
La existencia de algunas pequeñas empresas turísticas en las comunidades aledañas.	La falta de interés por proteger los recursos naturales por parte de los vecinos de las comunidades aledañas.

Fuente: Elaboración Propia.

III. Propuesta para el Plan de Turismo Sostenible del PNC

Según el Plan General de Manejo del PNC, el Programa de Turismo Sostenible de esta ASP es responsable de dirigir, ejecutar, dar seguimiento y evaluar las distintas actividades que se planifiquen y desarrollen en las áreas de desarrollo de la zona de uso público (visitantes-turistas), todo en correspondencia con los objetivos de conservación del Parque.

Los objetivos del Plan de Turismo Sostenible del PNC son:

- Desarrollar actividades y acciones en protección de las especies que existen en el PN Carara como atractivo principal.
- Implementar una estrategia de análisis, proyección y seguimiento de segmentos turísticos para el PN Carara.
- Establecer un seguimiento de trabajo en el mejoramiento de los servicios, facilidades e infraestructura para los visitantes.
- Gestionar una estrategia de trabajo con las comunidades aledañas en el mejoramiento de los diferentes productos turísticos de la zona.
- Implementar la estrategia de mercadeo turístico del PN Carara.

3.1. Oferta de servicios y atractivos turísticos del ASP

El PNC tiene 4 segmentos de mercado bien establecidos, los cuales se definen a continuación:

- Turismo Nacional
- Turismo Internacional
- Turismo Científico
- Turismo Crucero

3.1.1. Productos turísticos del Parque Nacional Carara

1- Senderismo:

El Parque Nacional Carara cuenta con 5 senderos bien definidos los cuales se detalla a continuación:

- *Sendero Acceso Universal:* es un sendero de acceso universal, de manera que personas con discapacidades pueda disfrutarlo a plenitud. El sendero cuenta con 1200 metros, para proveer una superficie de circulación idónea, que será disfrutado, con seguridad y autonomía, por personas que usen sillas de ruedas, bastones o andaderas. Se usó concreto permeable para canalizar la cantidad de humedad presente en el suelo de esta área protegida. Este sendero incluye rótulos de interpretación, guías audiovisuales para los no videntes, códigos QR que son fácilmente leídos por los teléfonos inteligentes y brinda la información de cada una de las bahías del sendero, permitiendo utilizar la tecnología para otorgarle información a personas con discapacidad.
- *Sendero Quebrada Bonita:* el cual es un sendero circular, con una longitud de 1300 metros y que se recorre aproximadamente en hora y media, dentro sus atractivos están. Variedad de árboles, observación de aves, se encuentran pequeños miradores y zonas de descanso.
- *Sendero Las Aráceas:* el cual es un sendero circular de aproximadamente 1200 metros de largo y que se recorre en un tiempo de una hora y sus principales atractivos están: tipos de plantas, arboles, bosque primario y observación de aves como la lapa roja (*Ara macao*).
- *Sendero Encuentro de Ecosistemas:* Es un sendero lineal de 650 metros que conecta sendero Quebrada Bonita y el Sendero de Acceso universal, entre sus atractivos están la observación de aves, muchos árboles interpretados, interpretación del bosque y su entorno. (SINAC, 2012).
- *Sendero Laguna Meándrica:* es un sendero lineal un poco más largo de 2000 metros y que recorre entre dos y cuatro horas, entre sus atractivos es un camino ancho el cual es usado por los ornitólogos con grupos grandes para observar gran cantidad

de aves, principalmente en horas de la mañana momento cuando es más fácil observarlas. Se ha identificado la necesidad de modificar el sitio de ingreso a este sendero.

2- Observación de aves o birdwatching:

Sin duda es uno de los principales atractivos naturales de este parque y será incluido en la próxima guía que realiza el ICT en este segmento a nivel nacional. Además, fomenta la visita de los turistas que gustan de este tipo de actividad, para ellos tener la oportunidad de encontrar diferentes especies en un solo lugar sin duda es una oportunidad única que se debe aprovechar. En la infraestructura del parque se cuenta con bahías o miradores en los senderos donde se pueden observar y contemplar a estos bellos seres plumíferos con mayor comodidad.

3- Ecoturismo por el Bosque Seco-Húmedo:

Se dirige a los cuatro segmentos mencionados anteriormente, que son atraídos por los senderos y la vida silvestre, que busca un valor agregado de experiencia y observación, con cierto nivel de comodidad y de acceso a los servicios, que requiere de la conducción de un guía naturalista. Entre las propuestas que se ofrecen para actividades de ecoturismo en el Parque Nacional Carara está el recorrido por los senderos existentes de la zona, donde se puede disfrutar de toda la biodiversidad que ofrece el Bosque Seco-Húmedo de esta ASP.

4- Tours naturalista por el sendero Laguna Meándrica (sendero Surá):

Este sendero Laguna Meándrica se caracteriza por ser de gran anchura por lo que permite ingresar con grupos grandes y poder realizar investigaciones, prácticas de laboratorio y actividades de campos para los interesados en aprender del Bosque Tropical, su flora y fauna y los diversos elementos que componen sus ecosistemas. Este tipo de producto es sugerido a los segmentos de turismo naturaleza, científico o educativo. Por otra parte, es el sendero favorito por los ornitólogos para observar la inmensa diversidad de aves existentes en el PNC.

5- Laboratorio Científico Natural:

La rica biodiversidad que posee el Parque Nacional Carara junto con las características de sus ecosistemas únicos ofrecen el científico, estudiantes o amantes de la investigación el lugar idóneo para realizar sus actividades, dentro de un “Laboratorio Natural Gigante”, donde pueden analizar, recoger muestras o simplemente observar aquellos especímenes de flora o fauna que desean investigar todo bajo acciones que no perjudiquen o dañen la integridad o hábitat del espécimen estudiado.

3.1.2. Productos turísticos que se puede ofrecer a nivel de las zonas de influencia del PNC

- *Producto sol-playa-mar:* el ICT lo identifica como el principal producto del Pacífico Central. Incluye actividades de ocio y recreación, deportes de playa, Pesca deportiva, deportes acuáticos, buceo, baños de sol y descanso. Cerca del Parque Nacional Carara se encuentran playas de gran belleza e importancia turísticas como lo son Caldera, Jaco, Punta Leona, Herradura, entre otras, donde se pueden realizar las actividades anteriormente mencionadas.
- *Producto turismo rural-comunitario:* Se describe como un producto por desarrollar, asociado a la producción agrícola y ganadera con integración de elementos de idiosincrasia local, intercambio cultural, calidad, confort y amenidades. Las actividades incluyen visitas a fincas productivas, paseos a caballo, gastronomía y productos naturales, tours por quebradas, ríos, montaña, caballo, por río Tárcoles como ya se realiza en el lado de playa azul, miradores de cocodrilos, entre otros. Incluye agroturismo en fincas privadas y turismo rural en manos de grupos aislados. Este tipo de turismo se desarrolla en la zona de Turrubares, procediendo a fomentar la educación ambiental entre los residentes del lugar, y que al desarrollarse como Turismo Rural Comunitario se aseguran de una mejor distribución económica de las ganancias de este innovador tipo de turismo.

- *Producto aventura:* Se describe como un producto asociado a actividades deportivas en el río y el bosque. Incluye pesca deportiva, canotaje, canopy, kayak (de río o mar), caving (caminatas por cuevas), entre otros. Todas las actividades anteriores se pueden desarrollar en las zonas de influencia cercanas al Parque Nacional Carara.

3.1.3. Servicios complementarios, infraestructura y equipamientos requeridos

Con base en el análisis de la demanda turística del Parque Nacional Carara y su área de Influencia, se han determinado los siguientes servicios esenciales, solicitados con frecuencia por la mayor parte de los turistas:

- Zonas de descanso con mesas y sillas de materiales amigables con el medio ambiente.
- Centro de información donde se proporcione tanto información del parque como de las actividades turísticas aledañas al mismo. He aquí un importante elemento para entablar alianzas con las pequeñas empresas que ofrecen actividades turísticas como cabalgatas, canopy, surf, snorkeling, caminatas, tours en bote, entre otros, que se encuentran en las comunidades locales y puedan incluirse en el TRC.
- Una sala de exhibición donde además se puedan ofrecer conferencias para los diferentes grupos de investigación que visitan el Área Silvestre Protegida.

3.1.4. Servicios no Esenciales para ser dados en Concesión en el PNC

- Cafetería o algún tipo de expendedora de alimentos para los visitantes.
- Tienda de la naturaleza, donde se pueda comprar algún recuerdo del PNC (camisetas, gorras, accesorios para celular fabricados con naturaleza muerta, bolsos de materiales reciclables, entre otros).

Esta área silvestre protegida no cuenta con estos servicios, por lo que se podría dar en concesión según las indicaciones del PNC y el MINAE en conjunto con el SINAC y el ACOPAC en representación del Estado.

El en **Cuadro 4** se muestra el cronograma que indica una posible estrategia para integración de servicios no esenciales en el Parque Nacional Carara.

Cuadro 4. Propuesta de programa de asignación de Servicios No Esenciales en el PNC

Actividad	Plazo	Meta esperada	Responsable
Elaborar carteles y exponer a concurso a nivel nacional la concesión de servicios identificados.	Febrero 2017	Encontrar una empresa (as) preferiblemente local que brinde los servicios requeridos. Considerar el artículo 39 de la ley de Biodiversidad, los principios de la Ley de Contratación Administrativa, entre otras del Consejo Nacional de Áreas de Conservación y el SINAC.	Consejo Nacional de Áreas de Conservación SINAC
Definir acuerdo y contrato para ambas partes	Marzo 2017	Establecer un acuerdo donde se especifique tanto los deberes como derechos de cada uno de las partes interesadas según ley de contratación administrativa	Consejo Nacional de Áreas de Conservación MINAE SINAC Representante legal de la concesionaria (as)
Capacitación del personal para servicio al cliente	Junio 2017	Obtención del curso de manipulación de alimentos del INA. Curso del servicio al cliente	ACOPAC La (s) concesionaria (as)
Plan de manejo de desechos	Julio 2017	Se debe prever el tratamiento que se le dará a los desechos orgánicos y sólidos que se generen de la actividad para que sea un proceso sostenible con el ambiente.	Empleados de la empresa concesionaria Funcionarios del Parque Nacional Carara
Definir los establecimientos requeridos (cafetería, tienda y otros identificados)	Setiembre 2017	Establecer la infraestructura (amigables con el medio ambiente)	Consejo Nacional de Áreas de Conservación SINAC ACOPAC Empresa (s) seleccionada (s) para las concesiones
Inicio de operaciones	Noviembre 2017	Una vez establecido el acuerdo por ambas partes, con todas las especificaciones legales y administrativas y el canon establecido para la concesión se procederá a iniciar operaciones	Consejo Nacional de Áreas de Conservación SINAC ACOPAC La (s) concesionaria (as) Administrador del PNC

3.1.5. Instrumentos para el manejo eficiente de la visitación dentro de los linderos del Parque Nacional Carara.

Los instrumentos de manejo de visitantes son importantes para tener un control tanto a nivel interno como externo. Además, se adquiere información de las diferentes percepciones que tiene el visitante de los servicios ofrecidos, su comportamiento o disciplina dentro del área natural, la que se debe comenzar a valorar como parte importante de la logística e infraestructura, para brindarle una experiencia de calidad al visitante.

El Parque Nacional Carara cuenta con varias herramientas para controlar el ingreso de los visitantes y establecer los parámetros necesarios para que haya una adecuada regulación de las actividades, principalmente en las áreas de uso público. Dichos instrumentos corresponden a:

- Reglamento de Uso Público del Parque Nacional Carara. Decreto #32505-MIRENEM-vigente desde el primero de marzo del 2005, el cual tiene como objetivo mejorar la calidad de experiencia del visitante al Parque Nacional Carara y procurar la conservación de la biodiversidad a perpetuidad.
- Decreto Ejecutivo 23547-MIRENEM de Capacidad de Carga permisible en Áreas Silvestres.
- Decreto Ejecutivo # 38295-MINAE. Decreto de Tarifas de ingreso a las ASP bajo la administración del SINAC.
- Herramienta Manejo Flujo de Visitantes.
- Además, todos los años se efectúa el monitoreo para evaluar el estado general del área, incluyendo los programas operativos y la administración. Se invita a las comunidades aledañas al ASP para que por medio de este monitoreo puedan evaluar de manera ágil y eficaz todos los detalles internos.
- La Ley de Parques Nacionales Nº 6084 y el Reglamento de uso público del PNC, facultan a los funcionarios y funcionarias, o a la autoridad pertinente, para expulsar al visitante del Parque en caso de incumplimiento de las normas establecidas.

Asimismo, en el vigente Reglamento de Uso Público se tienen establecidos los horarios y capacidad de carga turística del PNC:

- En la *Zona de uso intensivo* la atención al público es de las 7:00 a las 16:00 horas. El ingreso a los senderos Encuentro de Ecosistemas y Quebrada Bonita es de las 7:00 a 15:00 horas en grupos no mayores de 20 personas y en intervalos de 15 minutos.
- En la *Zona de uso extensivo* el ingreso al Sendero Laguna Meándrica es de las 7:00 a las 15:00 horas en intervalos de 15 minutos y en grupos máximo de 25 personas. En cuanto a los senderos de aventura se permite el ingreso de grupos organizados, acompañados de un guía de 7:00 am a 12:00 md en grupo máximo de 10 personas. Permanecen cerrados durante los meses de setiembre y octubre y en los demás meses sólo se autoriza el ingreso de cuatro grupos como máximo por mes.

3.2. Planificación del sitio (infraestructura a desarrollar)

En esta sección se detalla las obras de infraestructura turística que propone el ACOPAC y el personal del PNC, para el desarrollo de inversiones turísticas en el sector Quebrada Bonita.

En el Plan General de Manejo del Parque Nacional Carara se propone en su zonificación, cuatro zonas: Zona de Protección Absoluta, Zona de uso restringido, Zona de Uso Especial y Zona de Uso Público o Turístico.

Según estudio de pre-factibilidad efectuado en el año 2013, en las inversiones propuestas que se pretendían ser financiadas por el Proyecto BID-Turismo, correspondían a las ubicadas en la zona de uso público o turístico, las cuales se detallan seguidamente:

3.2.1. Centro para atención de visitantes

La construcción de un centro de visitantes con un área de 322 m². El mismo incluye: un área de exposiciones, interpretación y áreas temáticas de 120 m². Un salón multiuso de 120 m² que disponga de un mostrador mobiliario (sillas y mesas plegables) y equipo audiovisual.

Dos bodegas de 12 m² cada una (una para guardar mobiliario y equipo, y otra para guardar sillas de ruedas, andaderas, muletas, bastones y otros utilizados en la atención de personas con discapacidad). Una batería de servicios sanitarios (2 mujeres y 2 hombres) con un área para guardar equipo de limpieza. Una oficina para funcionarios de turismo de 12 m². Un recinto de 6 m² para atención de primeros auxilios y guardar tabla regidas y demás.

3.2.2. Cafetería, tienda de artesanías y casilleros

El diseño y construcción de un módulo para cafetería y tienda de artesanías con área para alquiler de lockers de un área aproximada de 60 m², que se comuniquen con el Centro para Visitantes.

3.2.3. Acondicionamiento del sendero encuentro de ecosistemas

El diseño y construcción para la reparación del sendero Encuentro Ecosistemas que implica:

- la reparación de la base del sendero para un largo de 460 ml x 1,2 m de ancho
- la instalación de al menos 3 bahías de descanso de 12 m² cada una ubicadas a la margen derecha del sendero
- la construcción de dos estructuras donde actualmente hay gradas (16 ml con inclinación 2 m y 3,2 ml con inclinación de Puente sendero Quebrada Bonita).

3.2.4. Reparación del puente ubicado en el Sendero Quebrada Bonita

Puente con dimensiones de 24,4 m de largo, 1,35 m de ancho, y barandas de 1 m de alto. Se requiere el cambio del piso material Jordomex e instalar este material a los costados de las barandas. Se debe considerar el raspado y pintar toda la estructura, así como cambiar partes que se encuentren deterioradas. Rampas de acceso puente Quebrada Bonita. La construcción de dos (2) rampas de accesos a ambos lados del Puente Quebrada Bonita, de

6 y 9 m de largo, 1,60 m de ancho y con barandas a ambos lados, con una pendiente máxima de 12% de pendiente.

3.2.5. Bahía de descanso puente Quebrada Bonita

La construcción de una bahía de descanso de 12 m² al final del Puente Quebrada Bonita.

3.2.6. Construcción puente Quebrada seca o puente sendero Aráceas

La reparación del puente de quebrada Seca o puente sendero Aráceas de 35 m de largo x 1,25 m de ancho con barandas de 1 m de alto. Es preciso el cambio del piso material Jordomex e instalar este material a los costados de las barandas. Se debe considerar el raspado y pintar toda la estructura, así como cambiar partes que se encuentren deterioradas.

3.2.7. Reconstrucción de cuatro sectores de gradas del Sendero Aráceas

La reparación de 201,6 m x 1,6 ancho, de gradas en el sendero Aráceas con las siguientes medidas: 11 metros lineales en pendiente de 1,80 m, 40 ml en pendiente 2 m, 25 ml en pendiente 2 m y 32 ml en pendiente de 1.70 m y barandas de seguridad (128,5 m) en el sendero Aráceas

3.2.8. Ubicar una bahía de descanso en el sendero Las Aráceas

Una bahía de descanso de 12 m² a mitad del sendero Las Aráceas.

3.2.9. Construcción de varios puentes sobre el sendero a la Laguna Meándrica de 1,6 m ancho.

Preliminarmente se plantea la construcción de unos 10 puentes en el Sendero Surá (sendero a la Laguna Meándrica), los cuales son: el Puente Espavel 7 m, Puente Ajillo 8m, Puente Cafecillo 10m, Puente Zaino 8m, Puente alcantarilla 4m, Puente Bajos África 12m, Puente Bajo Venado 8m, Puente Pizote 8m, Puente Mangle 10m, Puente Tuna o Piñuela 14m, todos con barandas de 1 m de altura.

3.2.10. Construcción de bahías en el sendero Laguna Meándrica

La construcción de 4 bahías en el sendero a la Laguna Meándrica de 12 m² cada una.

3.2.11. Construcción de mirador en Sendero Laguna Meándrica

La construcción de un mirador de 36 m² al final del Sendero Laguna Meándrica. El mirador deberá tener una capacidad para 20 personas que incluya bancas, techo y baranda de seguridad.

3.2.12. Rotulación interpretativa, normativa y de señalización del parque

Según determine el Plan de rotulación del ASP.

3.3. Análisis de inversión y manejo del presupuesto para el PTS

Las inversiones planteadas para cumplir con los objetivos del Plan de Turismo Sostenible para el PNC y sus Áreas de Influencia, han tomado en cuenta proyectos de carácter de conservación y las necesidades de infraestructura de las instalaciones, así como algunas de las necesidades básicas para el disfrute de los visitantes en el PNC (ver **Cuadro 5**).

Cuadro 5. Escenario de Inversión en infraestructura turística en el PNC

Inversiones	Costo US\$
Diseño y construcción del centro para atención de visitantes de 322 m ² .	313.047
Diseño y construcción de la cafetería, tienda de artesanías y lockers de 60 m ² .	58.332
Diseño y construcción del Puente en el sendero Quebrada Bonita (24,4 m largo y 1,35 m ancho, barandas 1 m alto).	9.607
Diseño y construcción de la Bahía de descanso puente Quebrada Bonita.	2.625
Diseño y construcción del puente Quebrada seca en el sendero Las Aráceas (35 m x 1,60 m).	54.443
Reconstrucción de cuatro sectores de gradas del Sendero Aráceas (201,6 m x 1,6 m ancho).	59.818
Diseño y construcción de puentes sobre el sendero Surá	62.298
Diseño y construcción de 4 bahías en el sendero Surá de 12 m ² cada una.	10.500
Diseño y construcción de mirador en el sendero Sura	31.499
Rotulación interpretativa, normativa y de señalización del parque.	15.400
Total	617.569

Fuente: Documentos Técnicos del Proyecto del PNCarara 2013.

Es importante valorar los materiales que se utilizarán, sean óptimos para el medio ambiente, renovables, orgánicos, que no creen una barrera dentro del PNC para la flora y la fauna, causar el mínimo o ningún tipo de impacto en las especies de la zona, pero al igual deben ser materiales que sean resistentes al clima del lugar para que así sea lo más duraderos posibles, y la inversión sea idónea para el parque.

3.4. Plan de mercadeo para los servicios y atractivos propuestos en el PNC

El plan de mercadeo se integra acciones de mejora para el cliente interno con el fin de cumplir con el mejoramiento institucional y también se implementará un análisis de los clientes externos en sus diferentes segmentos de turismo: Sostenibilidad (aventura, ecológico, avistamiento de aves, naturaleza, rural), Investigaciones, Salud (recreación, tercera edad, discapacidad) y Cruceros, esto para mejorar los perfiles de visitación y maximizar los ingresos de acuerdo a la oferta turística potencial del Parque Nacional Carara,

con seguimiento al estudio realizado por el Departamento de Mercadeo y Comunicación de la Secretaría Ejecutiva del SINAC.

3.4.1. Cliente Interno

Se trabajará en la comunicación para sistematizar la información institucional con el objetivo de compartirla con los funcionarios del PN Carara. Además, se establecerán procesos que promuevan el flujo de comunicación interna y lo evalúen.

3.4.2. Cliente Externo

Se trabajará en la construcción de una Plataforma de Comunicación para sistematizar la oferta de investigación que posee el parque, con el objetivo de promocionar con el sector investigación nacional e internacional constituido por la academia, empresas estatales, privadas más específicamente con los segmentos de sostenibilidad (aventura, naturaleza, ecológico, avistamiento de aves, rural), salud (tercera edad, discapacidad) y cruceros, Operadores de Turismo, Organizaciones/ Asociaciones Pro Conservación/ ONGs, Funcionarios Públicos y Líderes de Opinión.

3.5. Propuesta para el Programa de Turismo Sostenible del PNC

Para el adecuado manejo de actividades, gestiones administrativas y control del parque se debe promover la importancia y los efectos positivos y negativos que implica abrir las puertas de ASP para los productos turísticos que se desean implementar, desde la conservación y protección de las especies de flora y fauna, las actividades de ecoturismo y senderismo, así como las investigaciones científicas que se encuentran presentes en el PNC. En ese sentido se propone que el Programa de turismo sostenible del Parque Nacional Carara esté constituido por un Encargado Profesional y dos Técnicos.

El Departamento de Recursos Humanos del SINAC en seguimiento a la Planificación Estratégica del SINAC, solicitó a la Dirección General del Servicio Civil crear la especialidad de Gestión del Turismo Sostenible con el fin de tener un recurso humano con un perfil idóneo para las tareas que se deben realizar en turismo sostenible en las distintas áreas silvestres protegidas de las Áreas de Conservación.

El Encargado del Programa Turismo Sostenible del Parque Nacional Carara debe ser un profesional en turismo como lo establece el perfil de la especialidad. Entre sus funciones deberá dar seguimiento al manejo eficiente de la visitación dentro de las zonas de uso público y verificar que los procedimientos se desarrollen en el plan de turismo sostenible del ASP, velar por la aplicación del reglamento de uso público, revisar periódicamente el reglamento de uso público y sugerir los cambios correspondientes, llevar el control de la visitación al día, realizar las actividades requeridas para evaluar la satisfacción del visitante en cuanto a su experiencia, supervisar y monitorear la operación de los servicios concesionados, coordinar la vigilancia y el mantenimiento de las condiciones mínimas de seguridad en las zonas de uso público, así como la atención de emergencias, participar junto con el administrador del ASP, en la supervisión y realimentación del proceso de construcción de la infraestructura de uso público, así como en la adquisición del equipo idóneo, velar porque se dé un mantenimiento preventivo y correctivo en las zonas de uso público, ejecutar las acciones recomendadas para la promoción y comercialización del ASP y de sus productos, contar con información actualizada para ofrecer al sector privado involucrado en la promoción del ASP, con respecto a la oferta y regulaciones de la actividad en el parque, participar en la elaboración del material informativo y promocional del ASP y en la interpretación de los senderos, plan de rotulación, participar en la implementación de la estrategia de comunicación y coordinación con los actores locales y liderar el manejo de alianzas estratégicas locales con actores relevantes del sector turismo, coordinar con tour operadores y con guías la operación de los recorridos de naturaleza y de aventura, apoyar con información el desarrollo de los estudios técnicos propuestos para la gestión ambiental, participar en las actividades dirigidas al desarrollo de capacidades de los funcionarios del

plan de turismo sostenible, monitorear el impacto de las actividades turísticas en el ASP y promover las medidas correctivas necesarias.

En cuanto a las actividades o tareas a realizar por los Técnicos de turismo se consideran las siguientes: ejecutar las actividades asignadas en coordinación con su superior inmediato, ejecutar de manera planificada labores técnicas relacionadas con atención a visitantes, implementar las investigaciones, proyectos, estudios y análisis relacionados a su especialidad, aplicación de herramientas para la producción de información turística, realizar acciones para mejorar la experiencia del visitante en el ASP, colaborar en actividades y control de servicios turísticos a personas y/o grupos, colaborar en las inspecciones y giras de campo, para la valoración y el mantenimiento de la infraestructura del ASP, colaborar con otros programas o departamentos, previa autorización de la jefatura inmediata, generar reportes sobre cualquier asunto que su superior inmediato le solicite, participar en la ejecución de las actividades y programas en el ámbito local, contemplados en los planes de turismo del ASP, colaborar con el departamento de mercadeo del SINAC en la actualización de la oferta turística del ASP facilitando información actualizada, recibir y reportar a su superior inmediato las quejas presentadas por los usuarios o visitantes, participar en la coordinación de la logística de atención a visitantes y el manejo espacial de los flujos producidos por estos, proponer a su superior inmediato posibles capacitaciones que ayuden a mejorar el funcionamiento administrativo y técnico del ASP, asistir a reuniones con el superior inmediato de turismo sostenible y compañeros con el fin de coordinar actividades, mejorar métodos entre otros procesos pertinentes del programa, registrar, recolectar y mantener información de diversa índole, escrita o digital para facilitar su utilización, atender y resolver consultas que le presentan sus superiores, compañeros y público en general, relacionadas con las actividades a su cargo, registrar de manera escrita las actividades que realiza diariamente, velar por el buen uso y manejo de los recursos asignados para el desempeño de su labor, apoyar y realizar charlas informativas del ASP, velar por las adecuadas condiciones de seguridad en las zonas de uso público, ejecutar las acciones pertinentes de la estrategia de mercadeo según corresponda, velar por el adecuado cumplimiento de la normativa de turismo establecida para las ASP por SINAC, en

cuanto al perfil de los funcionarios deberán ser técnicos en turismo como lo designa la atinencia establecida en la especialidad de la Dirección General del Servicio Civil.

El Programa deberá contar con una oficina donde se realicen sus actividades administrativas, con equipos de cómputo y de oficina idóneos, además de detallar las necesidades para el debido trabajo de mantenimiento y seguimiento en senderos, servicios y facilidades.

3.5.1. Propuestas estratégicas a desarrollar

A continuación, se presentan propuestas de trabajo a desarrollar con varios actores sociales, considerando el análisis operativo, administrativo y legal de los servicios turísticos del PNC descritos en el presente documento.

Implementación de Programa Bandera Ecológica en conjunto con la Municipalidad de Turrubares

La Bandera Azul Ecológica es un galardón o distintivo que se otorga anualmente, el cual premia el esfuerzo y el trabajo voluntario en la búsqueda de la conservación y el desarrollo en concordancia con la protección de los recursos naturales. La implementación de acciones para enfrentar el cambio climático y la búsqueda de mejores condiciones higiénicas sanitarias y la mejoría de la salud pública de los habitantes de Costa Rica (Bandera ecológica, 2014).

En el año 2014 el Parque Nacional Carara (PNC) participó en el programa Bandera Azul Ecológica (BAE) para espacios Naturales Protegidos, siendo galardonado con dos estrellas. Este programa se encuentra integrado por Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente y Energía, Cámara Nacional de Turismo, entre otros.

Con la propuesta en marcha del Plan de Turismo Sostenible para el PNC, se necesita promover el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales e hídricos

locales, en el caso específico de la comunidad de Turrubares, el cual estaría como un proyecto inicial que podrá replicarse a futuro con otras comunidades.

De acuerdo en los requerimientos del Programa de Bandera Azul Ecológica, los pasos para obtener se describen a continuación:

- Conformar el Comité Local Pro-BAE: Este se integra por personal del Parque Nacional Carara, representantes del SINAC, un delegado del ICT, un representante de la Municipalidad de Turrubares y una persona que represente a la comunidad de Turrubares (preferiblemente una persona conocedora en materia de turismo, como un guía turístico local).
- Inscribir a la comunidad, entre enero a marzo de cada año.
- Realizar el diagnóstico inicial.
- Preparar el Plan de Trabajo Anual; el cual se desarrolla en abril y se entrega en la Sucursal del ICT en el Pacífico.
- Dar seguimiento al Plan de Trabajo Anual, desde abril hasta noviembre.
- Presentar el informe final; en el mes de noviembre y permite al Comité local de la comunidad de Turrubares justificar el cumplimiento de todas las acciones evaluadas. Este deberá ir acompañado de las actas de reuniones del comité de evaluación, fotos, videos, copias de análisis de baterías, certificación de la nota de compromiso de gestión, entre otros. Se presentará ante el ICT. Esta labor se debe distribuir equitativamente entre los integrantes del Comité para elaborar un trabajo de equipo y lograr los objetivos definidos desde un inicio.

En la sección de Anexos se presenta un cuadro con los parámetros obligatorios de evaluación para la categoría de comunidades y el puntaje para cada disposición, establecidos por el Programa Bandera Azul Ecológica. En el sitio web del ICT se puede ubicar más información sobre este tema.

En el **Cuadro 6** se presenta el cronograma de las actividades propuesta para la implementación anual del BAE.

Cuadro 6. Cronograma de actividades propuesto para la implementación anual del BAE

Actividad	Plazo Limite	Metas esperadas	Responsable
Conformación del Comité Pro-BAE	Marzo	Confirmación de participantes: Representante del PNC Representante de la Municipalidad de Turrubares Delgado del ICT Representante de la Comunidad de Turrubares	ACOPAC
Inscripción ante le ICT	Marzo	Participar cada año en el programa BAE	ACOPAC Representante del ICT
Realización del diagnóstico inicial	Abril	Finalización del proceso del diagnóstico general	Comité Local Pro-BAE Turrubares
Seguimiento del Plan de Trabajo	Noviembre	Cumplimiento de los objetivos definidos en el plan de trabajo	Comité Local Pro-BAE Turrubares
Presentación final del informe	Noviembre	Presentación de resultados y metas alcanzadas durante el primer año de trabajo.	Comité local Pro-BAE Turrubares

Fuente: Comité BAE Turrubares

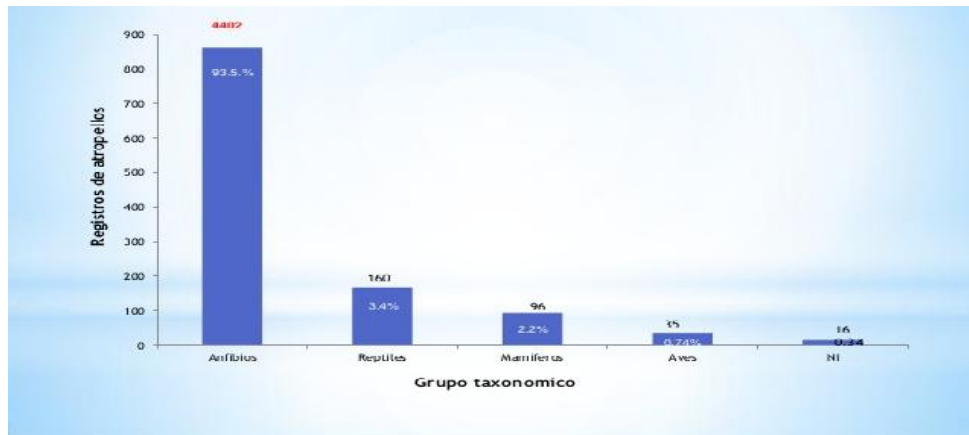
Carretera ecológica Parque Nacional Carara

Se define como camino biológico a la vía que se realiza de acuerdo a las especificaciones del medio ambiente, donde se construye el camino o carretera valorando las características de los ecosistemas locales, creando recursos que permitan aplicar estrategias para llevar a cabo su ejecución.

Según el estudio de la mortalidad de vertebrados en el límite Sur Oeste del Parque Nacional Carara, durante 79 monitoreos realizados se encontraron 4709 animales muertos (58 especies y 5 heridos entre Junio 2010-Mayo 2011).

En el **Gráfico 2** se muestra un detalle sobre la situación descrita anteriormente.

Gráfico 2. Monitoreo de la mortalidad de especies en la carretera que bordea el Parque Nacional Carara.



Fuente: JICA.

Con esta situación inicialmente se planteó una propuesta al Ministerio de Obras Públicas y Transporte -MOPT- para colocar señales de tránsito advirtiendo a los conductores sobre el posible paso de animales silvestres en la vía.

Se propone realizar una alianza con el MOPT y varias empresas, donde debe contemplarse:

1. Formar un Comité para coordinar el proyecto. Este podría inicialmente estar conformado por representantes del PNC, un representante de ICT, un representante del MOPT y un biólogo que defina los puntos más peligrosos de la carretera para la fauna local.
2. Hacer un estudio actualizado del impacto de la carretera Costanera Sur sobre la fauna local, sus hábitos de alimentación, reproducción, migraciones, entre otros.
3. Presentar al MOPT un mapa donde deberían ir las nuevas señales de tránsito, que deben tener características diferentes de las señales normales de tránsito para que llamen más la atención del conductor.

Algunos ejemplos son los siguientes que se observa en la **Figura 4**.

Figura 4. Ejemplo de Señal de Protección para la vida silvestre



Fuente: Elaboración propia

4. Colocar la nueva señalización en los 4,2 kilómetros de carretera que rodea a este parque nacional, donde el flujo vehicular es de 1,200 autos por hora.
5. Definir dentro de la propuesta el ingreso dos nuevas normas para que sean contempladas para su implementación en el manual del conductor. Estas podrían ser:
 - Disminuir la velocidad limite que actualmente rige para esta carretera. Esto ayudaría en una mayor rapidez de reacción que permita la seguridad del conductor y también la supervivencia de algún animal en la vía.
 - Ingresar nuevas señales de prevención y reglamentación sobre la presencia de fauna en las vías cercanas a parques nacionales.

Al ingresar esas normas dentro del manual del conductor se busca que se haga conciencia ambiental dentro de los tres elementos que conforman la red vial que son el conductor, el peatón y la carretera y su contorno que en este caso es el natural.

6. Solicitar la construcción de dos puentes con paso de fauna en la longitud de carretera que bordea el área silvestre protegida dichos puentes son obras de infraestructura sencillas que han sido implementadas en otros lugares de Costa Rica como en Dominical.

Los recursos para realizar dichas acciones pueden ser sufragados con la ayuda de empresas clave como Rainforest u otras empresas, así como por el Presupuesto Gubernamental que tiene el MOPT para mejorar la calidad de infraestructura de carreteras desde la perspectiva turística (ver **Cuadro 7**).

Cuadro 7. Cronograma de actividades propuesto para los plazos y rendimientos esperados Carretera Ecológica Parque Nacional Carara

Actividad	Plazo	Meta esperada	Responsable
Crear un Comité para coordinar el proyecto	Julio 2016	Confirmación de participantes: Representante del PNC Representante del MOPT Representante del ICT Representante de CONAVI Biólogo	Representante del Parque Nacional Carara
Elaborar un informe de mortalidad de especies en la carretera	Agosto 2016	Elaboración del estudio actualizado del impacto de la carretera en la fauna local.	Biólogo o un grupo de investigación especializado como JICA
Elaborar de un mapa	Setiembre 2016	Identificar los puntos más peligrosos para adecuar la nueva señalización	Biólogo y MOPT
Señales de prevención de animales en la vía	Octubre 2016	Colocar la nueva señalización en los puntos definidos en el mapa.	MOPT y PNC
Nuevas normas referentes a la presencia de fauna en las carreteras	Noviembre 2016	Las normas específicas serian; Respetar las señales de tránsito cercanas a los límites de los parques Nacionales. Reducción de velocidad de los 80 km/h a 40 km/h.	MOPT y CONAVI
Construcción de puentes de paso de fauna silvestre	Enero 2017	Permiten el paso de animales por debajo de la vía principal. Disminución de muertes de animales. Se fomenta una fuerte imagen del turismo sostenible en lugar. La cantidad de puentes por construir y los lugares donde se debe hacer aún no están definidos, por lo que se necesita hacer un estudio para determinar dichos lugares. Puede tomarse como punto de referencia los puentes utilizados en los 2 km que bordea el RVS Barú: 33 pasos (4 de tipo aéreo para monos, ardillas y otras especies arborícolas, 7 de tipo redondo y 22 de tipo túneles cuadrados).	MOPT Rainforest Campaña de comunicación: Teletica, Repretel, entre otros. Cualquier empresa pública o privada, y ciudadanos que deseen participar en la campaña.

La anterior estrategia permitirá proteger la vida silvestre de esta ASP, vinculado al Plan de Gestión de Turismo Sostenible.

Alianza con empresas que cuentan con el Certificado de Sostenibilidad Turística, Responsabilidad Social Corporativa Turística o Ambiental Empresarial

Es evidente la importancia de formar alianzas con Instituciones, ONGs, empresas, grupos organizados, entre otros; que ayudan a la gestión del ASP en apoyo a proyectos y actividades específicas. No obstante, es necesario fortalecer estas alianzas con empresas que fácilmente pueden identificarse por medio del ICT que han demostrado un nivel de compromiso.

3.5.2. El Certificado de Sostenibilidad Turística

Este Programa del ICT pretende convertir el concepto de sostenibilidad en algo real, práctico y necesario en el contexto de la competitividad turística del país, con miras a mejorar la forma en que se utilizan los recursos naturales y sociales.

Algunos de los beneficios que reciben las empresas con CST son: Exposición en sitio oficial del ICT, en el Directorio exclusivo, Exposición con proveedores. Uso del Logo CST en todas piezas y materiales promocionales. Material promocional del Departamento del Mercadeo del ICT. Participación en ferias (20% de descuento por Nivel de CST) y en Redes Sociales, Página Web exclusiva, Múltiples publicaciones (revistas, periódicos, media), participación en Directorio verde de Travelocity (para empresas con 3, 4 y 5 Niveles), Campaña Gift of Happiness (para empresas con 4 y 5 Niveles de CST). Además, es requisito para optar por el uso de la marca país ESENCIAL COSTA RICA.

Para alcanzar este galardón, las empresas son evaluadas en diferentes ámbitos, algunos contemplan relación con las ASP cercanas, por ejemplo, en el Ámbito Físico-Biológico, las siguientes son algunas normas para evaluar empresas de hospedaje:

- ¿La empresa incentiva a sus clientes a visitar las ASPs mediante información que tienen para tales efectos, así como las áreas naturales que cuentan con un reconocimiento de parte del Estado?
- ¿La empresa apoya el mantenimiento o manejo de alguna ASP o de alguna reserva o área natural?
- ¿En caso de operar tours, la empresa cumple con la capacidad de carga establecida por la administración del ASP?

Según información obtenida del sitio Web del ICT, actualmente 233 hoteles tienen CST, donde 61 hoteles son de la provincia de Puntarenas, entre esos están: Punta Leona, Villa Caletas, Los Sueños Marriot, Hotel Club del Mar, Villa Lapas y otros, se ubican en el cantón de Garabito. Asimismo, se tiene 12 parques temáticos, entre estos el Teleférico del Bosque Lluvioso del Pacífico y Vista Los Sueños Rainforest tours, ambos ubicados en el cantón de Garabito; y 82 Agencias tour operadoras, donde algunas contemplan al PNC como sitios de visita en su oferta turística. Además, existen de 7 empresas que rentan vehículos y 6 empresas gastronómicas ubicadas en el territorio nacional, que igualmente cuentan con el CST.

3.5.3. El Certificado de la Responsabilidad Social Corporativa Turística

La RSCT se define como el cumplimiento de los deberes legales, económicos propios de la empresa y la adopción del compromiso de ser socialmente responsable con criterios de sostenibilidad, contribuyendo con el desarrollo económico, social y ambiental; laborando con las personas trabajadoras, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general, para implementar conjuntamente proyectos de desarrollo social.

Este certificado es otorgado por el ICT y uno de los objetivos es formar y sensibilizar la opinión pública en relación con el turismo responsable, con un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Para beneficiarse es necesario tener como mínimo un año de haber puesto en práctica el Programa de responsabilidad social empresarial. Algunos de los beneficios para las

empresas que obtengan el certificado de RSCT son: Promoción diferenciada a nivel nacional e internacional en ferias turísticas y apoyo integral para la participación en estas. Preferencia en el apoyo técnico y logístico para la participación de las empresas en ferias turísticas nacionales e internacionales. Capacitación turística para las personas trabajadoras y Prioridad en los programas de capacitación para incorporarse en un proceso de mejora continua. Asesoramiento turístico y otros beneficios que el ICT gestione ante otros organismos. Además, a las agencias de viajes, los establecimientos de hospedaje, las aerolíneas, los tours operadores y las empresas de transporte terrestre que obtengan el certificado de RSCT se les otorga un reconocimiento de calidad.

Se propone invitar a diferentes empresas para que incluyan al PNC dentro de su oferta turística. En la sección de Anexos, a manera de ejemplo, se incluye el itinerario de un tour operador. Se pretende aumentar la visitación al Parque Nacional Carara, fomentar la técnica de mercadeo “ Boca a Boca” y crear un acercamiento con grupos que actualmente no tienen al ASP en su oferta turística.

Se propone además, crear acercamiento con posibles actores clave, quienes igualmente podrían contribuir en la ejecución de proyectos, actividades y donaciones por medio de Responsabilidad Social, por ejemplo en mantenimiento de senderos y donación de equipo (ver **Cuadro 8**).

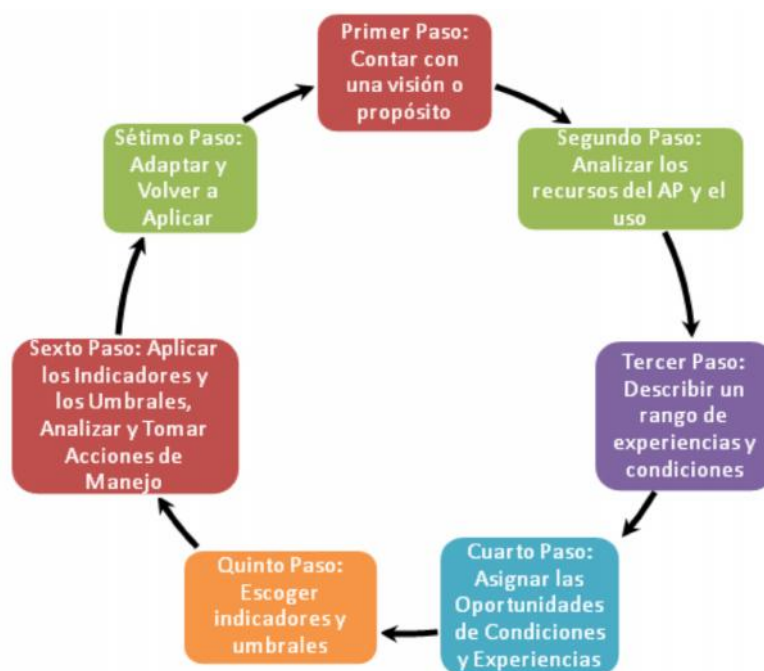
Cuadro 8. Cronograma de actividades propuesta para los planes y rendimientos esperados

Actividad	Plazo	Meta Esperada	Responsable
Enviar un carta de invitación	Junio 2016	Enviar una carta de invitación para formar parte del Plan de gestión Sostenible del Parque nacional Carara. Hacer listado de los que respondan y confirmen asistencia a la actividad.	Administración del Parque Nacional Carara Coordinador del proyecto
Realizar la presentación de la propuesta de Alianzas a través de una reunión	Julio 2016	Crear un comité para gestionar el proyecto, los integrantes podrían ser : Administración PNC Representantes de empresas locales y de otras zonas del País Representante del ICT	Administración Parque Nacional Carara
Analisis de beneficios y desventajas para los participantes	Agosto 2016	Definir lo beneficios que puede darse con la alianza, asi como detectar posibles factores negativos y mitigar su existencia	Administración PNC Representantes de empresas interesadas.
Definir proyectos y cronograma de actividades	Octubre 2016	Manejar con mayor precisión la logística de la visita al PNC (información a ofrecer del sitio), posibles proyectos del ASP, por ejemplo: mantenimiento de senderos, donación de equipo, rotulación y otros.	Administración PNC Representantes de empresas participantes.
Analisis de las alianzas y su impacto en el PNC y empresas participantes	Enero 2017	Hacer una evaluación de los aspectos positivos y negativos que se tuvieron durante los primeros seis meses de la alianza para ambas partes.	Administración PNC Representantes de empresas participantes.

IV. Monitoreo de impactos del turismo en el PNC

El monitoreo del impacto del turismo en el PNC se efectuará de acuerdo a la Herramienta para el Manejo de los Flujos de Visitación en las ASP del SINAC (2015). En la **Figura 5** se presenta el modelo a seguir, el cual consta de 7 pasos clave que pueden implementarse en el orden propuesto o pueden adelantarse pasos.

Figura 5. Modelo de implementación



Fuente: José Courrau, 2013

4.1. Objetivo de la Herramienta Flujo de Visitantes

El objetivo principal es medir los impactos biofísicos y sociales en el Parque Nacional Carara generados por la actividad turística, que nos permita tomar acciones para conservar el ecosistema y brindar una buena experiencia al visitante.

A continuación, se presenta la puesta en práctica del instrumento para el Parque Nacional Carara.

4.1.1. Paso 1: Propósito del manejo del PNC

- Conservar una muestra de ecosistemas terrestres propio de un bosque de transición entre el bosque seco y el bosque tropical en el Pacífico medio costarricense.
- Guardar los recursos hídricos, arqueológicos y paisajísticos.
- Mantener los recursos biofísicos con fines espirituales, científicos, educativos y turísticos.

Mensajes para los visitantes

- *Sitio de relevancia ornitológica en el Pacífico Central.* En este parque usted puede observar una gran diversidad de aves nativas y migratorias, algunas amenazadas o en peligro de extinción, sobresaliendo la Lapa roja o *Ara macao*.
- *Sitio de gran riqueza escénica y biológica para el disfrute y aprendizaje de sus visitantes.* Esta es aula de educación ambiental, respetemos su silencio y conservemos sus conocimientos de flora y fauna.
- *Parque Nacional Carara, un parque para todos en un bosque de transición.* El primer parque nacional en ofrecer un sendero de acceso universal. En Carara se distinguen el bosque primario y secundario, tres zonas de vida del bosque tropical y dos de los ecosistemas más importantes del planeta (el bosque seco tropical y bosque húmedo tropical). El Sendero Universal lo utilizamos todos para apreciar los bosques de transición seco del Norte y húmedo del Sur.
- *Lo mejor de ambos mundos: Carara aloja la mitad de las especies de animales de Costa Rica.* Por sus condiciones de temperatura y humedad, Carara se encuentra entre los bosques secos del Norte y húmedos del Sur. Al viajar entre Guanacaste y la Zona Sur se aprecia que el norte es más seco y soleado que la verde foresta del sur. Carara se mantiene siempre verde aún en la época más seca.
- *Choque de Mundos: donde el desarrollo humano toca los sistemas naturales, muchas especies son afectadas.* La carretera nos permite llegar a este Parque; pero también es causa de peligro para los animales. El ruido de los motores altera su comunicación y los obliga a alejarse. Para sentir su presencia debemos adentrarnos en la frescura del bosque.

- *En la cumbre de la arboleda: entre diciembre y abril, las lapas anidan en los huecos de estos árboles.* Hace tiempo había muchas lapas rojas, ahora quedan pocas. El Parque es uno de los últimos refugios que las protege en libertad. La comunidad local ayuda a cuidar nidos artificiales y naturales para que su población aumente. Además de hermosas, las lapas son criaturas inteligentes y longevas.
- *Conozca un miembro único de esta comunidad. El arbusto que domina el sotobosque en este sendero se llama cafecillo y sólo crece en esta zona del país.* No sabemos porque esta planta misteriosa es tan común en este sendero, que la poliniza o cómo dispersa sus semillas. Parece que prefiere la sombra. Produce semillas; pero no se ven sus plántulas. Los científicos investigan si esta especie endémica o propia del lugar, requiere protección especial.
- *Cubierta protectora: los grandes árboles crecen hacia la luz y con ellos el bosque se desarrolla en múltiples franjas de vida.* Desde el dosel, luminoso y aéreo hasta el sotobosque, oscuro y húmedo, hay hábitats específicos para cada planta y animal. Los suelos tropicales son pobres y las raíces de los árboles no penetran lo suficiente, por eso desarrollan las gambas, raíces que sobresalen del piso para darles apoyo adicional.
- *Redes sociales: Todos los animales usan cantos, posturas, colores y olores para comunicarse en este complejo ambiente.* En este bosque tan complejo, los animales se comunican con cantos, colores y aromas. Así se ubican, se advierten de los peligros y se juntan para aparearse. ¡Entremos a este mundo de diversidad, la llave es nuestro silencio
- *Transformadora y transportadora: Con su mágica frescura el agua da vida a nuestro planeta.* En forma de nubes, ríos, mares, savia y sangre, sus moléculas enlazan a todos los seres vivos. Los ríos son las venas de la tierra, lleva el agua desde las montañas hasta el mar. El agua da forma al paisaje: erosiona los suelos, mueve la tierra y fertiliza las llanuras costeras.

- *No estamos solos... Formamos parte de la gran comunidad natural junto con todos los habitantes de este planeta. Somos un solo mundo. ¿Qué nos llevamos de aquí? Amor por la diversidad de animales y plantas protegidos en el Parque. Respeto al Parque por suministrar el aire y el agua que consumimos. Curiosidad por las especies que aún nos quedan por conocer.*

4.1.2. Paso 2: Análisis de los Recursos del PNC y el uso actual por parte de los visitantes

En el **Cuadro 9** se muestra la matriz de los recursos del PNC y su relación con el propósito y los temas interpretativos; en el **Cuadro 10** los atributos de los recursos disponibles para uso turístico en el PNC.

Cuadro 9. Matriz de los recursos del Parque Nacional Carara y su relación con el propósito y los temas interpretativos

	Relación con el propósito del PNC	Relación con temas interpretativos del PNC	Variedad del recurso	Atractivo	Accesibilidad	Resultado según sitio
Recurso 1 Sendero Universal	3	3	2	3	3	2,8
Recurso 2 Sendero Quebrada Bonita	3	3	3	3	2	2,8
Recurso 3 Sendero Encuentro Ecosistemas	3	3	3	3	2	2,8
Recurso 4 Sendero Las Aráceas	3	3	3	3	2	2,8
Recurso 5 Sendero Sura	3	3	3	3	1	2,6
Valoración (ponderación de las calificaciones marcadas)	3	3	2,75	3	2,25	

1: Bajo 2: Medio 3: Alto

Cuadro 10. Atributos de los recursos disponibles para uso turístico en el PNC

Áreas de oportunidad para experiencia de los recursos.	Sitios o características de importancia crítica para el significado, el propósito y los temas interpretativos.	Disponibilidad relativa del recurso del área*	Capacidad del recurso para absorber el uso turístico**	Capacidad del recurso para tolerar el uso turístico**	Interés potencial del recurso de los visitantes**	Importancia relativa del área para el significado, el propósito y los temas interpretativos del sitio**
Sendero Acceso Universal	Estaciones de descanso	1	5	5	4	5
Sendero Quebrada Bonita	Varios sitios de observación de flora y fauna.	4	4	3	4	4
Sendero Encuentro Ecosistemas	Varios sitios de observación de flora y fauna.	4	4	3	4	4
Sendero Aráceas	Varios sitios de observación de flora y fauna.	4	4	3	4	4
Sendero Sura	Varios sitios de observación de fauna.	3	3	3	5	5

*1= única; 2=rara; 3=inusual; 4=común; 5=abundante.

**1= Muy bajo; 2= Bajo; 3= Moderado; 4=Alto; 5=Muy alto.

4.1.3. Paso 3: Rango de experiencias para visitantes y las condiciones de los recursos

En el **Cuadro 11** se muestra la descripción biofísica de las zonas con diferentes experiencias turísticas.

Cuadro 11. Descripción biofísica de las zonas con diferentes experiencias turísticas

Experiencia Turística	Descripción de la Zona
Sendero Universal	<p>Caracterización del segmento: sendero dirigido a personas con alguna discapacidad y público en general, especial para niños y adultos mayores.</p> <p>Tipo de sendero: circular, el único sendero interpretado del área. Distancia: 1.300 metros.</p> <p>Tiempo de recorrido: 1 una hora (dependiendo del usuario)</p> <p>Atractivo principal: primer sendero de acceso universal en un Parque Nacional en Costa Rica. Ofrece comodidades y facilidades a personas con discapacidad o con alguna dificultad para caminar. Sendero interpretado donde se puede observar varias especies del bosque.</p>
Sendero Encuentro Ecosistemas	<p>Caracterización del segmento: sendero apto para todo público.</p> <p>Tipo de sendero: lineal</p> <p>Distancia: 620 metros</p> <p>Tiempo de recorrido: 35 minutos (dependiendo del usuario)</p> <p>Atractivo principal: variedad de árboles, observación de aves, mirador de la Quebrada Bonita</p>
Sendero Quebrada Bonita	<p>Caracterización del segmento: sendero apto para todo público.</p> <p>Tipo de sendero: Circular</p> <p>Distancia: 1300 metros</p> <p>Tiempo de recorrido: 1 hora y media (dependiendo del usuario)</p> <p>Atractivo principal: variedad de árboles, observación de aves, mirador de la Quebrada Bonita</p>
Sendero Aráceas	<p>Caracterización del segmento: sendero apto para todo público.</p> <p>Tipo de sendero: Circular</p> <p>Distancia: 1100 metros</p> <p>Tiempo de recorrido: 2 horas y media (dependiendo del usuario)</p> <p>Atractivo principal: variedad de plantas, árboles, bosque primario observación de aves.</p>
Sendero Sura	<p>Caracterización del segmento: sendero apto para público de media a alta condición física.</p> <p>Tipo de sendero: solo una vía.</p> <p>Distancia: 6.000 metros.</p> <p>Tiempo de recorrido: De 4 a 6 horas (dependiendo del usuario)</p> <p>Atractivo principal: bosque secundario, observación de aves, mamíferos, presencia de cocodrilos y Laguna Meándrica.</p>

4.1.4. Paso 4: Condiciones y experiencias potenciales a lugares específicos del PNC

Considerando que esta área silvestre protegida, es una de las más importantes a nivel del Pacífico Central es conveniente redefinir las prioridades en el proceso de mejoramiento de

la infraestructura y así satisfacer las necesidades ubicadas de los estudios de mercado realizados por SINAC. Lógicamente el perfil del visitante y sus expectativas han variado, pero se debe asegurar el mejoramiento de los servicios actuales y promocionar los nuevos, que en definitiva pueden atraer más visitantes.

Destacando que a raíz de situaciones presupuestarias no se ha podido finalizar correctamente el manejo de visitación que es normado por el Reglamento de Uso Público y el cual debe ser informado a los visitantes con rotulación y por escrito. Es por esto que se asume elaborar e implementar “La herramienta el manejo de los flujos de visitación en las Áreas Silvestres Protegidas del SINAC”, para mejorar la protección y conservación del Parque Nacional Carara y del disfrute de la visitación a este.

4.1.5. Paso 5: Indicadores y umbrales

Inicialmente se plantean los siguientes indicadores para cada uno de los componentes Recursos, Gestión y Social.

Ámbito: Recursos

Indicador	Descripción
Arboles dañados alrededor del sendero, por la actividad turística	Árboles que presentan: ramas quebradas, extracción de ramas, frutos o flores, grafiti, marcas o cortes con cuchillo, entre otros.
Raíces expuesta a lo largo del sendero	Porcentaje de la extensión lineal del sendero afectado con raíces expuestas
Condiciones del suelo del sendero	Continuidad y estado del material utilizado como base del suelo a lo largo del sendero
Aparición de senderos espontáneos en el bosque	Cantidad de Senderos espontáneos abiertos por los visitantes ante diferentes situaciones
Ensanchamientos del sendero	Porcentaje del sendero que presenta ampliación, pérdida de vegetación

Ámbito: Gestión

Indicador	Descripción
Impacto visual negativo debido a residuos sólidos	Porcentaje de sitios monitoreados que presentan impacto visual negativo por desechos sólidos, evalúa de ocurrencia de factores negativos, en los sitios de visita que sean identificables por mera inspección visual
Disponibilidad de agua potable para uso del visitante	Porcentaje cantidad de agua potable disponible para uso de la visitación, sanitario y agua para consumo humano
Disponibilidad de servicios sanitarios	Cantidad de servicios sanitarios que se encuentra funcionando y están a disposición del visitante
Frecuencia de infracción al RUP del PNMA reportado	Cantidad de veces que los funcionarios detectan infracción al RUP.
Frecuencia de accidentes de los visitantes	Cantidad de veces que se presentan accidentes (caídas, extravío de personas, ataques de animales u otro).
Cantidad de situaciones de emergencia atendidas eficientemente	El visitante está expuesto a sufrir alguna emergencia, de presentarse alguna se espera que el personal pueda dar atención oportuna y adecuada.
Disturbio de la vida silvestre	Cantidad de veces en que se observa alguna acción del visitante que altere o afecte a la fauna silvestre en el ASP.
Drenajes superficiales	Red de evacuación de agua por escorrentía
Orientación, información y servicios interpretativos	Rotulación y panfletos (brochures) a disposición del visitante.

Ámbito: Social

Indicador	Descripción
Percepción de hacinamiento por parte del visitante	Áreas donde se concentra al mismo tiempo un gran número de personas, características de aglomeración que interfieran o incomoden al visitante durante su estadía en el Parque.
Nivel de satisfacción de experiencia de la visita	Los visitantes expresan su nivel de satisfacción general basados con las experiencias vividas durante la visita al Parque

Indicador	Descripción
Percepción del visitante sobre el estado y calidad de las instalaciones	Los visitantes evalúan las instalaciones que el parque ofrece para su visita
Percepción del visitante sobre el servicio de guiado recibido	Calidad del servicio dado por el guía o empresa que contrato el visitante para recorrer la zona
Vandalismo en contra del visitante	Cantidad de veces que se reporta casos de vandalismo contra el visitante (tacha de vehículos, robo u otro).
Vandalismo en infraestructura existente	Elementos de infraestructura física que han sido dañados a causa de vandalismo por parte de los visitantes (grafiti, daños físicos, entre otros).

4.1.6. Paso 6: Aplicación de los indicadores y los umbrales, analizar y tomar acciones de manejo

Para desarrollar este tema, es necesario realizar el monitoreo de los indicadores de manera periódica y permanente. La implementación del modelo funciona cuando existan datos para analizar. Las acciones de manejo serán definidas por la Administración del PNC.

4.1.7. Paso 7: Adaptación y volver a aplicar

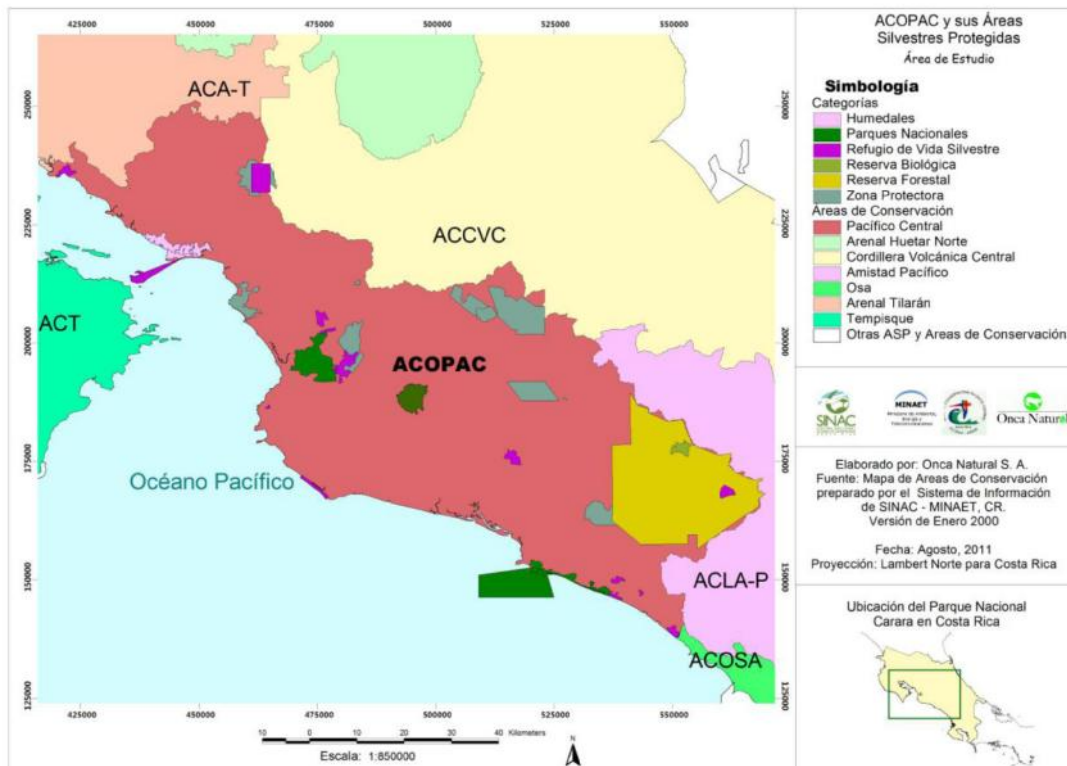
Este último paso implica poner en práctica el manejo adaptativo. Algunos de los indicadores descritos en el paso 5 pueden ser modificados en la etapa de adaptar y volver a aplicar.

V. Bibliografía

- Bustamante, J. (2005). *Información ACOPAC*. Puriscal: ACOPAC.
- Instituto Costarricense de Turismo. (2010-2016). *Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica*. San José: ICT
- Instituto Costarricense de Turismo. (2015). *Información General de Visitación a Costa Rica*. San José: ICT
- Instituto Nacional de Estadísticas Censos (2015). *Información General de Cantones de Costa Rica*. San José: INEC
- Lara E, Madriz. S. (2012). *Antología de legislación turística*. San José: EUNED.
- SINAC (2013). *Estrategia de Mercadeo y Comunicación del SINAC*.
- SINAC (2015). *Herramientas para el manejo de los flujos de visitación en las Áreas Silvestres Protegidas del SINAC*. San José, Costa Rica.
- SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2012. *Plan General de Manejo del Parque Nacional Carara. Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC)*. Puriscal-Costa Rica.
- SINAC-BID-TURISMO. (2012). *Informe inicial del Programa de Turismo Sostenible Proyecto SINAC-BID-TURISMO*. San José: SINAC.
- Vargas, E. (2005). *Metodología de Turismo Sostenible para las ASP del SINAC y sus áreas de influencia*. Santo Domingo, Heredia: INBIO-NINA.
- Vargas, R. (2005). *Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el Parque Nacional Manuel Antonio*. Santo Domingo, Heredia: INBIO-NINA.

VI. Anexos

Anexo 1. Mapa de ubicación del ACOPAC



Fuente: SINAC-MINAE, 2011

Anexo 2. Parámetros obligatorios para evaluación del BAE

En la siguiente tabla se observan los parámetros de evaluación para la categoría de comunidades y el puntaje para cada disposición.

Parámetros obligatorios de la Categoría II dedicada a Comunidades	
Parámetros	Puntaje (%)
- Servicio de agua para consumo humano	20
- Disposición de los desechos sólidos	10
- Disposición de desechos líquidos domésticos	15
- Señalización de carreteras, lugares turísticos o sitios de interés público	10
- Educación ambiental	10
- Atención integral de la salud humana	10
- Disposición de vertidos industriales	10
- Protección del recurso hídrico	10
- Seguridad policial y ambiental	5
Total	100

Nota: El comité local que obtenga una evaluación anual de al menos un 90% obtendrá el galardón BAE con una estrella

Fuente: <http://banderaazulecologica.org/comunidades/147>

Anexo 3. Cronograma de actividades anuales

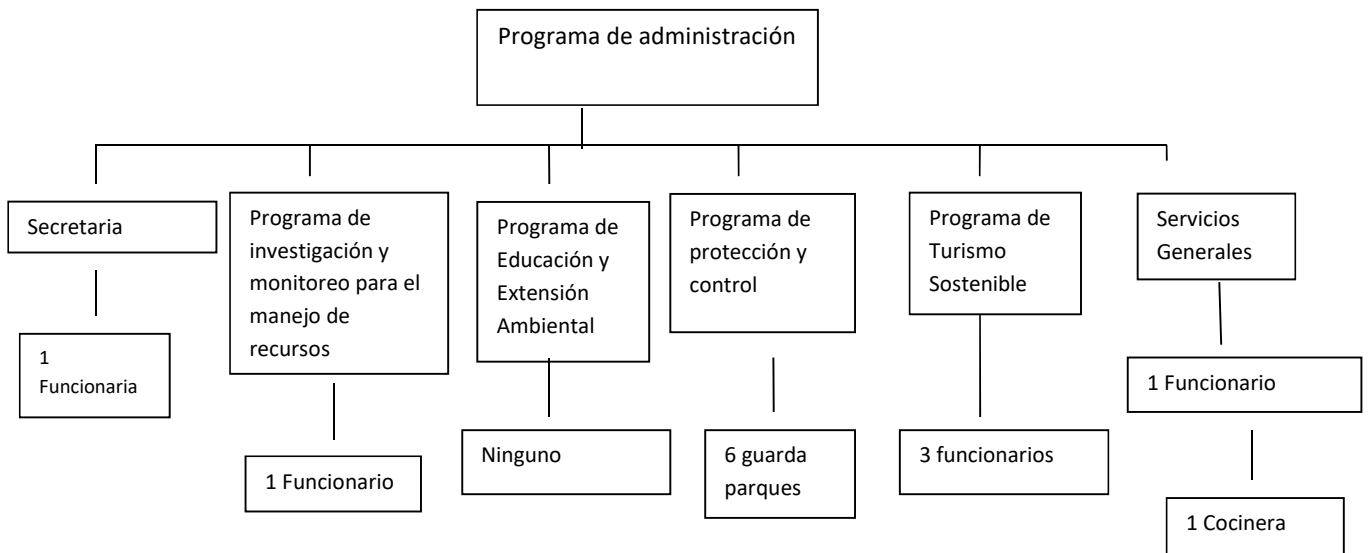
Categoría	Tipo	Diseño	Construcción	Mantenimien	Equipamient	Interpretació	Seguridad	P 1	P 2	P 3
Infraestructura	Puente Sendero Quebrada Seca	X	X	X			X	X	X	X
	Cafetería y Tienda de Artesanías	X	X	X					X	
	Rotulación indicativa e interpretativa	X	X	X				X		
	Rotulación Normativa	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Puentes Paso de Fauna	X	X	X	X	X	X	X	X	
Agua	Estructura Saneamiento ambiental	X	X	X					X	
	Sistema de acueducto	X	X	X	X			X		
	Potabilización	X	X	X	X			X		
Información	Información impresa (guías, mapas, folletos y auto guías)	X			X	X		X		
	Señalización	X	X	X				X		

P1: Prioridad a corto plazo (1-2 años)

P2. Prioridad a mediano plazo (2-3 años)

P3. Prioridad a largo plazo (3-5 años)

Anexo 4. Actual estructura administrativa del PNC



Fuente: Administración del PNC

Anexo 5. Actores e instituciones según rango de poder

Imágenes de Poder
Gobierno Central
Municipalidades
Gobiernos Locales
Tejidos Asociativos
ICT
SINAC
Actores Base
Cámaras de Turismo
Asociaciones
Instituciones – Grupos con mayor presencia
Asociaciones (ASOGUIPACE, LAPPA, ECOSUR, ASVO, PROPARQUES, Desarrollo San Antonio Garabito, Desarrollo Bijagual)
Club De Leones
Cooperativas (Coopetárcoles, Coopeturrubares)
Cámaras de Turismo (Jaco, Bijagual)
Corredor Biológico Paso Las Lapas
Hoteles (Punta Leona, Marriot, Villa Lapas, Carara, Nativa, entre otros)
Instituciones (ICE, ICT, IMAS, INA, INBIO, INDER, AyA)
JICA
Ministerios (MOPT, MSP, MEP – Centros Educativos)
Raleigh Internacional
Reto juvenil
Scout de Tárcoles
Teleférico del bosque lluvioso del Pacífico
Universidades (UCR, UNED, UTN, UNA, CDES)

Fuente: Taller participativo con actores clave. 8 de junio del 2015. Tárcoles, Garabito

Anexo 6. Principales atractivos existentes y potenciales en el ASP y su zona de influencia

Nombre del atractivo: PNC y su área de influencia (sin orden de importancia)	
Actuales	Potenciales
Catarata Bijagual	Gastronomía
Río Tárcoles	Afloramientos Geológicos de la Bajamar y Guacalillo
Playa Tárcoles	Catarata La Esperanza
Corredor Biológico Las Lapas	Catarata 5 Pasos
Sendero PNC	Playa Bochinche
Pesca Responsable (Coopetárcoles)	Sendero Bijagual (Sur)
Pesca de Tilapia (Bijagual)	Lomas de Entierro
Tours a Caballo (Bijagual)	Iguana Park
Avistamiento de Aves	Senderos manglar (Tárcoles-Playa Azul)
Tour Trapiche (El Sur)	Tours en carreta (Bijagual)
Tours Cuadraciclo	Caminatas nocturnas PNC (horario especial)
	Fincas de agro ecoturismo
	Turismo Rural Comunitario

Fuente: Taller participativo con actores clave. 8 de junio del 2015. Tárcoles, Garabito

Anexo 7. Identificación de impactos de la actividad turística

La identificación y clasificación de los impactos que se muestra en la siguiente lista se realizó por medio de fichas de colores donde cada participante anoto los impactos según componente y posterior a esto se llevó a cabo una presentación de la información.

Nombre del atractivo: PNC y su área de influencia		
Sociales	Económicos	Ambientales
Aumento de criminalidad(-)	Creación de Mipymes (+)	Contaminación sónica (-)
Mejora en los servicios Públicos (+)	Acceso a empleo (+)	Incremento de muerte de especies silvestres en carretera (-)
Drogadicción (-)	Crecimiento descontrolado de infraestructura (-)	Visitación masiva (-)
Prostitución (-)		Alteración de ecosistemas(-)
Transculturación(-)		Extracción de especies (-)
Conocimiento de nuevas culturas (+)		Deforestación (-)

(+) Impactos positivos

(-) Impactos negativos

Fuente: Taller participativo con actores clave. 8 de junio del 2015. Tárcoles, Garabito

Anexo 8. Identificación de estrategias para la vinculación comunitaria

Las estrategias para la vinculación comunitaria se enfocaron en la necesidad de desarrollar alianzas estratégicas y coordinación interinstitucional.

Institución/Organización/Actores involucrados	Debilidad identificada	Propuestas iniciales
1-PNC-SINAC 2-Asociaciones (comunales, de desarrollo, guías locales y otras) 3- Ministerios 4-Instituciones Educativas 5-Gobierno Municipal y Concejos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ -Desde el PNC-SINAC existe una débil presencia en las comunidades, falta de vinculación de estrategias y acciones con otras instancias. ▪ Desde los distintos Ministerios hay falta de presencia. ▪ En el caso de las instituciones educativas hay disposición a colaborar en distintas actividades ambientales y de turismo, solo que no ha habido acercamiento con la administración del PNC. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar en divulgación de los distintos procesos que se llevan a cabo en el ASP ▪ Coordinación de actividades y estrategias con otras instituciones/organizaciones locales ▪ Desarrollo de voluntariados en conjunto con instituciones educativas (PNC-Colegios aledaños).

Fuente: Taller participativo con actores clave. 8 de junio del 2015. Tárcoles, Garabito

Anexo 9. Ejemplo de un tour que ofrece una empresa turística

Un tour operador ecológico con CST y miembro de Canatur, desarrolló el siguiente itinerario:

- Hora de Salida: 07:30 am
- Duración: 6 Horas
- Dificultad moderada
- Mínimo de pasajeros: 4 personas
- Maximo de Personas: 20 personas
- Recomendaciones: traer bloqueador solar, lentes de sol, cámara, sombrero, visera, repelente de insectos, zapatos para caminar.
- Tour incluye: transporte, guías bilingües, frutas, bebidas y almuerzo.
- Precio por persona: \$110
- Descripción del tour: Durante la caminata el guía señalará las especies ejemplares y ofrece explicaciones o interpretaciones turísticas de las especies de flora y fauna que sean de interés para el visitante.
- A mitad de la caminata se llevará a una parada en alguna de las bahías para descansar y admirar el paisaje, luego de explorar el Parque Nacional Carara se viajará al puente del Río Tárcoles donde se puede admirar los enormes cocodrilos.
- El transporte los recogerá desde el hotel y le brindará la estancia de 90 minutos y de nuevo se regresará al hotel.

Anexo 10. Participantes del taller con actores clave

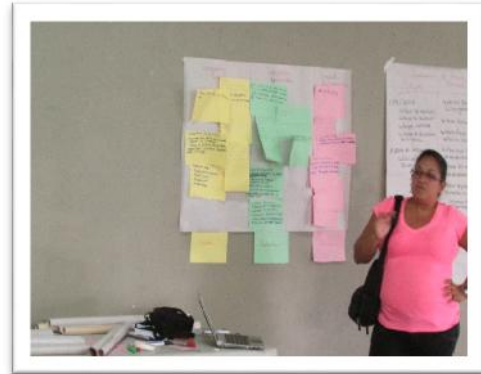
Representación	
Institución/Organización	Cantidad
SINAC	4
Colegio de San Mateo	2
Colegio Técnico de Jaco	2
CTR	1
ASOGUIPACE	2
ECOSUR	2
Asociación de desarrollo de Bijagual	1
Cámara de Turismo de Bijagual	1

Fuente: Taller participativo con actores clave. 8 de junio del 2015. Tárcoles, Garabito

Anexo 10. Registro fotográfico del Taller participativo



Sr. Mauricio Chaves
Presentando Atractivos
Actuales y Potenciales



Sra. Ericka Navarro
Presentando Matriz de impactos.



Sr. Eduardo Lara
Presentando Matriz de impactos



Trabajo en grupo de los participantes
en el Taller



Trabajo en grupo participantes del taller

Fuente: Taller participativo con actores clave. 8 de junio del 2015. Tárcoles, Garabito.